



AAPAUNAM

Academia, Ciencia y Cultura



Año 5, No. 1 Enero-Marzo, 2013
Órgano Informativo de la AAPAUNAM
www.aapaunam.org.mx



UNA EDUCACIÓN GLOBAL CERCA DE TI



UBICADA EN LA ZONA DE MAYOR IMPULSO ECONÓMICO DEL PAÍS SANTA FÉ

LICENCIATURAS

- Médico Cirujano (UNAM 3360-21)
- Cirujano Dentista (RVOE-SEP 2005030) **
- Psicología (RVOE-SEP 2005028) **
- Administración de Empresas *
(RVOE-SEP 982077)
- Administración Empresarial *
(RVOE-SEP 2006033)
- Arquitectura (RVOE-SEP 2002080) *
- Arquitectura de Interiores *
(RVOE-SEP 2006400)
- Derecho (RVOE-SEP 992238)
- Mercadotecnia Internacional *
(RVOE-SEP 2022193)
- Relaciones Internacionales *
(RVOE-SEP 2022050)
- Pedagogía (RVOE-SEP 2012384) **

MAESTRÍAS

- Administración Estratégica
(RVOE-SEP 2006409)
- Mercadotecnia
(RVOE-SEP 2006410)
- Recursos Humanos
(RVOE-SEP 2006423)
- Finanzas
(RVOE-SEP 20080896)

* Licenciaturas en 2 años 8 meses

** Licenciaturas en 3 años

Síguenos en:



@UnivWesthill



ATRATIVOS PLANES DE BECA PARA LOS
FAMILIARES Y MIEMBROS DE LA AAPAUNAM

INSCRIPCIONES: AGOSTO, ENERO Y MAYO

Domingo García Ramos, 56 Prados de la Montaña 1, Santa Fe Cuajimalpa.

Teléfonos 88517000 ext, 7010 al 7016 y 01800 8387711

www.westhill.edu.mx

admisiones@uw.edu.mx



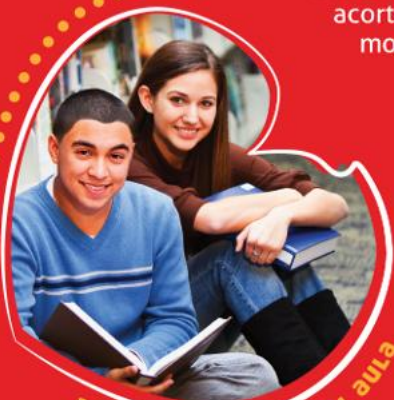
La
mejor psicóloga
se hace **más allá**
del aula



Videoconferencias

La Única Gran Universidad en Polanco

En un sistema moderno de educación, los tiempos en el salón de clases se han acortado drásticamente. La educación moderna requiere intensa actividad online, contacto físico con el mundo real de las empresas y sus protagonistas, prácticas vivenciales en actividades verdaderas, de valor.



Programas fuera del aula

La Universidad Gestalt implementa un Sistema (EPV) donde el aprendizaje se transforma de teórico a vivencial, a través de actividades, proyectos y convenios que te introducen al mundo real de inmediato. Es un sistema nuevo, hecho realidad en base al Enfoque Gestalt, enfoque de clase mundial ahora aplicado en todas las áreas del conocimiento.

Consulta el
Plan de Becas
a través de la **AAPAUNAM**

- ◉ Licenciaturas
 - ◉ Especialidades
- ◉ Maestrías
 - ◉ Doctorados
- ◉ Diplomados
 - ◉ Cursos y Certificaciones
 - ◉ Licenciaturas Activas
 - ◉ Talleres

Experimenta y
Disfruta tu vida
UNIVERSITARIA



Prácticas en empresas de Polanco



Universidad
GESTALT

EDUCACIÓN PROFESIONAL VIVENCIAL

Línea Gestalt: 5203-2008

www.gestalt.mx

Campus Herschel
Herschel 143 y 139,
Colonia Anzures,
México, D.F.

Campus Eucken
Eucken 19,
Colonia Anzures,
México, D.F.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Comité Ejecutivo General de la AAPAUNAM

Quím. Bertha Guadalupe
del Sagrado Corazón Rodríguez Sámano
SECRETARIA GENERAL

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

M.C. Jaime Augusto Polaco Castillo
SECRETARIO DEL INTERIOR

C.P. Teresita del Niño Jesús Avilés Gutiérrez
SECRETARIA DE FINANZAS

L.D. y M. en A. Miguel Ángel Muñoz Galván
SECRETARIO DE PROMOCIÓN GREMIAL

Dr. Manuel Antonio Guerrero y González
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

L.A. Francisco Guerrero Langarica
SECRETARIO DEL EXTERIOR

L.D. Isabel Mendoza García
SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES Y JURÍDICOS

Biol. Ángel Oliva Mejía
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

L.L.D.T. Abraham Isauro Clavel López
SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

C.P. Juan Carlos Torres Tovar
SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Dra. en Arq. María Osvelia Polymnia Barrera Peredo
SECRETARIA DE VIVIENDA

L.A.V. Guillermo Andrés Getino Granados
SECRETARIO DE ASUNTOS SOCIO-CULTURALES

L.E.F. Alfredo Gallegos Contreras
SECRETARIO DE ASUNTOS DEPORTIVOS

L.E.F. y Dra. en P. Leticia Adriana Martínez Díaz Barriga
SECRETARIA DE PRESTACIONES

L. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
SECRETARIA DE ATENCIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO FORÁNEO

I.Q. y M.E.S. María Eugenia Borrego Mora
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

L.D. Fernando Floresgómez González
SECRETARIO DE ASUNTOS DEL SECTOR
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



DIRECTOR

C.D.E.E. Salvador Del Toro Medrano

EDITOR

M.C. Enrique Navarrete Cadena

COORDINADOR DEL COMITÉ EDITORIAL

L.L.D.T. Abraham I. Clavel López

COMITÉ EDITORIAL

Lic. en Enf. Alma Delia Alvarado Pérez
C.P. Fernando Boulouf de la Torre
C.D. Alfonso Carrillo Rivera
Lic. Jorge Delfín Pando
L.D. Fernando Floresgómez González
L.D. Isabel Mendoza García
Mtro. Rafael Molina y Avilés
Biol. Ángel Oliva Mejía
C.D.E.O. Ricardo Rey Bosch
C.D.E.O. Othón Sánchez Cruz
Lic. Sergio Sánchez Padilla

RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Sergio Calvillo Rodríguez

CONSEJO EDITORIAL

Quím. Bertha Guadalupe del Sagrado
Corazón Rodríguez Sámano
Lic. Raúl Montalvo Ferráez

ASESOR EDITORIAL

Alejandro Pavón Hernández

La Revista AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura, es el Órgano Oficial de Difusión de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM). Año 5, N° 1, Enero-Marzo 2013. Es una publicación trimestral editada por la AAPAUNAM, con dirección en Avenida Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán C.P. 04510. México, D.F. Tel. 5481-2279. Editor responsable: Enrique Navarrete Cadena. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N° 04-2011-030111242600-102. ISSN en trámite. Estos dos últimos otorgados por la Secretaría de Educación Pública. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15141 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Compañía Impresora el Universal S.A. de C.V. Allende No. 176 Col. Guerrero. C.P. 06300 México DF. Este número se terminó de imprimir en enero de 2013, con un tiraje de 20 mil ejemplares. El contenido de los artículos, así como las fotografías son responsabilidad exclusiva de los autores. La reproducción parcial o total sólo podrá hacerse previa autorización del editor de la revista. Toda correspondencia debe ser dirigida al Editor responsable al correo electrónico: revista.aapaunam2@gmail.com. Para consulta de AAPAUNAM www.aapaunam.org.mx

El Contrato Colectivo de Trabajo



Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano.
Secretaria General de la AAPAUNAM.

El tiempo, que nada detiene, pasa las más de las veces sin darnos cuenta. Esto ha ocurrido en los dos años anteriores y nos encontramos de nuevo en la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo que regulará las relaciones de los trabajadores académicos con la UNAM de 2013 a 2015.

Durante más de cuatro meses en sesiones de trabajo, el Comité Ejecutivo, los presidentes de Colegio y muchos maestros, nos reunimos para comentar y opinar sobre cada una de las cláusulas del mismo, hasta llegar a un consenso. Todos los que quisieron tomar la palabra y opinar fueron escuchados.

El Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), también llamado Convenio Colectivo de Trabajo, es un tipo característico de contrato celebrado entre un sindicato o grupo de sindicatos y uno o varios empleadores, o bien entre un sindicato o grupo de sindicatos y una organización o varias representativas de los empleadores. Hay varias tesis sobre su naturaleza. Puede ser contractual, es decir, que considera al convenio como un contrato; puede ser normativo, que considera al convenio como una norma; o bien pue-

de ser ecléctico, con rasgos de contrato y de norma.

El Contrato Colectivo de Trabajo regula todos los aspectos de la relación laboral y las condiciones de trabajo, como: ingreso, estabilidad y duración de las relaciones laborales, salarios, jornada, prestaciones de la previsión social y de la cultura, descansos, vacaciones, licencias, capacitación profesional, régimen de sanciones, suspensión, rescisión y terminación del trabajo académico, adscripción, salario y estímulos, definición de las categorías profesionales y comisiones mixtas. También determina reglas para la relación entre el sindicato y los empleadores, de manera que tenemos representantes en los lugares de trabajo, información y consulta, cartelera sindical, licencias y permisos para los dirigentes sindicales, entre otros.

El Contrato Colectivo de Trabajo está integrado por once capítulos, a su vez conformados por 141 cláusulas, 25 transitorias y cuatro anexos.

El Contrato Colectivo de Trabajo está precedido y es resultado de una actividad de negociación colectiva entre representantes de la autoridad con AAPAUNAM; en

consecuencia se aplica a todos los trabajadores académicos de la UNAM.

Las relaciones laborales entre la UNAM y su personal académico se rigen precisamente por el Contrato Colectivo de Trabajo y sus disposiciones son de aplicación obligatoria tanto para la UNAM como para la AAPAUNAM. Todo aquello no previsto se regulará por las disposiciones relativas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo.

Ha sido nuestra principal preocupación, que en cada revisión contractual las prestaciones y las condiciones de trabajo se mejoren para que los académicos estén más y mejor protegidos, mejor pagados y con estabilidad en empleo.

La obtención de mejores resultados para el beneficio colectivo no es una tarea fácil, pero con buena disposición de las partes y voluntad de hacer las cosas mejor, estamos seguros que vamos a lograr avances significativos en las prestaciones laborales de los académicos.

Para lograr llegar a buen puerto, es importante que se respete la

normatividad que nos rige, que no se lesionen arbitrariamente los derechos ni la estabilidad laboral de los académicos en ningún centro de trabajo.

Es importante mencionar que en lo que tenemos pactado, no daremos un paso atrás; al contrario, trataremos de obtener dentro de la razón y el derecho mejores prestaciones y condiciones de trabajo que redunden en beneficio de los académicos y de la Universidad.

Nuestra Casa de Estudios es un proyecto de carácter nacional, en el que se escucha con respeto y atención y se solventan los asuntos de la mejor manera, mediante el diálogo, la concordia, la voluntad y la disposición. Por ello, buscaremos siempre defender y preservar su función y sus fines como centro de trabajo y como institución formadora de la fuerza intelectual de nuestro país.

En este nuevo acercamiento entre los representantes de la UNAM y nuestro sindicato para la revisión del Contrato de Trabajo 2013 a 2015, trataremos por todos los medios y sobre todas las cosas, como bien se ha dicho, que los académicos sigan siendo la esencia de la Universidad.

“EL PLURALISMO IDEOLÓGICO, ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD”

Homenaje al Dr. Jorge Carpizo Mac Gregor presidido por el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM

Discurso del
Lic. Alfonso Navarrete Prida
Secretario del Trabajo
y Previsión Social



Doctor Jorge Carpizo Mac Gregor.
[Foto tomada de internet:
<http://www.jomada.unam.mx/2012/03/31/>]

Hace menos de un año que sorpresivamente partió el doctor Jorge Carpizo.

El enorme hueco que dejó en todos los que tuvimos el privilegio de estar cerca de él y valorar su enorme y profundo amor a México

y a nuestra Universidad Nacional, no creo, con sinceridad, que pueda jamás llenarse.

Quizá a muchos de los que estamos aquí nos resulte todavía difícil de aceptar la apabullante realidad que representa su ausencia,

sin siquiera haber tenido la oportunidad de despedirnos en vida.

Lo irracional de su deceso genera sin duda sentimientos encontrados, más aún si consideramos que el momento que atraviesa nuestro país plantea la necesidad imperiosa de nutrirse de su inteligencia, su claro pensamiento, su imaginación para encontrar soluciones a problemas complejos, la verticalidad de actuar y su enorme compromiso con México.

Jorge Carpizo fue en vida un hombre polémico al que lo definió su inteligencia, su carácter y sus hechos.

La inteligencia de Carpizo lo llevó a entender, desde muy joven, que la educación y sólo la educación es el medio válido de la superación personal y la permeabilidad social. Que bajo esta condición la educación, por tanto, debe ser pública y eso garantiza una sociedad democrática.

Que debe ser también laica, pues esto asegura la libertad de pensamiento y la no discriminación por motivo de creencia alguna. Esta posición, muestra clara de un pensamiento lúcido, lo acompañó toda su vida.

Su inteligencia moldeó su vocación y carácter para orientarlo al servicio de la sociedad, al respeto y estudio de las normas que dan cohesión a esa sociedad, y a los valores que esas normas encarnan. Al estudio del Derecho como ciencia, la Constitución como su fuente, la investigación como su aportación social y la docencia como su expresión.

Inteligencia que le dejó ver con toda claridad que el mejor espacio para desarrollar su vocación, en lo personal y en lo social,

lo ofrecía la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este lugar privilegiado para el desarrollo personal por medio de la educación, pública y laica; esta Casa de Estudios que posibilita la permeabilidad social, la libertad de cátedra y de investigación como su divisa y la difusión de la cultura como su misión.

Aquí Jorge Carpizo puso su inteligencia al servicio de México y su vocación al servicio de la sociedad.

Aquí en nuestra máxima Casa de Estudios, la inteligencia de Jorge Carpizo se volvió sentimiento e inundó todo en lo que él intervino dentro de la institución con toda pasión, con todo amor por su Universidad.

En el maestro que formó generaciones de jóvenes, a quienes transmitió valores, principios y conocimientos; en el investigador que aportó en decenas de obras pilares fundamentales en el estudio del Derecho Constitucional, en las instituciones mexicanas, en los derechos humanos, en la procuración de justicia y para la democracia de nuestro país, entre otras. En el funcionario universitario que

lo mismo defendía la autonomía universitaria como Abogado General, que creaba el espacio cultural como Coordinador de Humanidades, consolidaba el Instituto de Investigaciones Jurídicas como su Director, y planteaba la más ambiciosa Reforma Universitaria como Rector.

Para quien desee conocer la brillantez de pensamiento y el profundo amor de Jorge Carpizo hacia la Universidad Nacional, el mejor ejemplo es leer el proceso de Reforma Universitaria que él impulsó en su rectorado.

Inteligencia que fue requerida fuera de la casa de estudios en distintos ámbitos y momentos para transformar instituciones; en la lucha por hacer de la Suprema Corte un espacio por alcanzar la justicia real y auténtica, como él mismo decía; por abandonar el tecnicismo frente a la sed de justicia; por dinamizar esa justicia por medio de la defensa de los derechos humanos; de romper las ataduras formales del sistema de justicia en la conformación de un sistema no jurisdiccional de protección de los derechos fundamen-



José Narro, Rector de la UNAM, durante el homenaje que se realizó en el teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario. [Foto tomada de internet: <http://noticierostelevisa.esmas.com/nacional/556580/unam-rinde-homenaje-jorge-carpizo/>]

La inteligencia de Carpizo lo llevó a entender, desde muy joven, que la educación y sólo la educación es el medio válido de la superación personal y la permeabilidad social.

tales; de devolverle legitimidad al ejercicio del poder y la autoridad; y de poner en el centro de toda política pública a la persona en lo individual. No fue gratuito que en su época se dijera, y con razón, que el Ombudsman en México tenía nombre y apellido, su nombre Jorge y su apellido Carpizo.

Inteligencia que lo llevó a combatir las deformaciones del poder desde dentro del poder, de luchar por la defensa del derecho desde la procuración del derecho. En esta verdadera lucha por hacer compatible la defensa de los derechos humanos con una excelente procuración de justicia, se encuentra a Jorge Carpizo como Procurador General de la República.

Quizá el mayor desafío a la inteligencia del Doctor Jorge Carpizo lo constituyó su travesía como Secretario de Gobernación. Nuestro país atravesaba un alzamiento armado indígena, evidenciaba las enormes desigualdades de millones de mexicanos al final del siglo xx y en el inicio de un proceso electoral cuya sombra la componían el no respeto a los resultados electorales e incluso la posibilidad de que el propio proceso democrático ni siquiera se llevara a cabo.

Carpizo, con enorme inteligencia, sorteó ese desafío, no sólo resolviendo la coyuntura sino cimentando las bases de lo que hoy son las instituciones encargadas de llevar los procesos electorales en el país. Prueba de ello son la ciudadanización de varios de los cargos de consejeros electorales del Instituto Federal Electoral; contar con un oportuno sistema de resultados electorales preliminares y encuestas de salida; llegar a acuerdos políticos con los principales partidos

con registro en el país, plasmados en lo que se conoció como un Pacto de Civilidad para las elecciones de 1994. El primero en su tipo.

En el terreno del alzamiento zapatista, la presencia de un Secretario de Gobernación con sólido prestigio y perfil apartidista contribuyó enormemente a generar las condiciones que permitieron la distensión del enfrentamiento armado y la apertura del diálogo para sentar las bases de una posible solución a la grave situación política originada en Chiapas.

Con enorme brillantez el doctor Jorge Carpizo culminó su paso por el servicio público representando a nuestro país como Embajador ante la República Francesa, los vínculos de intercambio económico y cultural por medio de los Amigos de México, son las mejores muestras de la huella que Carpizo dejó en su paso en el campo diplomático.

El carácter de Jorge Carpizo lo hacía ser un hombre polémico.

Fue su carácter lo que definió su persona.

Ese carácter que lo hacía ser un hombre de impecabilidad absoluta.

El carácter que lo hacía autoimponerse una férrea disciplina personal.

Ese carácter que lo hacía ser duro en su trato y apreciación con la soberbia, la idiotez, la mediocridad, la mentira o las desviaciones éticas.

El carácter que lo hacía juzgar siempre a las cosas en función de sus mejores y más altos intereses.

El carácter que lo hacía no tener dobles verdades; podría no estarse de acuerdo con Carpizo, pero nadie puede poner en duda su congruencia, su verticalidad y

su honestidad de pensamiento y de actuar.

El carácter que lo hacía enfrentarse a cualquier poder fáctico o interés poco sano, aunque éste se revistiera de supuesta moralidad, cuando se trataba de defender la verdad y los principios. Más aún si lo que estaba en riesgo era un valor o un principio en el cual se cimentaba el interés del país y la sociedad.

El carácter que lo hacía no perder el rumbo, por más críticas que se presentasen, si estaba convencido del destino que perseguía.

Carácter que le permitía confrontar sus convicciones y reconocer con sencillez y rectificar sin titubeos si se le demostraba que era lo correcto.

Carácter que lo hacía excepcional como amigo y como familiar.

Genuinamente preocupado e interesado por lo que le sucediera a la gente, al país y a sus amigos.

Carácter que lo hacía ser un gran anfitrión detallista, bohemio y sinceramente de magnífica cocina cuando invitaba a departir o festejar algo.

Carácter que demostraba al disfrutar de música bohemia y hasta que su salud lo permitió sin excesos de un buen vino.

Que lo hizo ser un gran conocedor del mundo. Son memorables sus viajes y travesías, y la pasión y gusto con que los comentaba. Siempre con algo nuevo que ver, con algo que conocer, con algo nuevo que aprender.

Inteligencia y carácter que lo hacían ser agnóstico ante cuestionamientos vitales y sin embargo, y ahí su grandeza, ser una de las personas con más sentido ético y esqueleto moral que hayan existido.



El Secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida quien manifestó "que al texto constitucional se ha contaminado por el lenguaje de la desconfianza y por la estrategia de la ficción. [Foto tomada de internet: [http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/multimedia/WAV130205/077\(5\).JPG](http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/multimedia/WAV130205/077(5).JPG)]

Así como su inteligencia definió su vocación, y su carácter, su firme personalidad. Son sus hechos los que definen, parafraseando a Maslow, el llamado para trascender en la historia.

Son sus hechos los que hablan del estudiante que se enfrentó a la turba para defender a la academia y a las instituciones universitarias.

Los hechos que constatan al joven Abogado General de la UNAM defendiendo la autonomía universitaria frente a intereses externos.

Son los hechos los que hablan del espacio escultórico universitario y el apoyo a jóvenes artistas hoy orgullo del país en el ámbito cultural.

Los hechos que deja en sus obras para definir la evolución del Constitucionalismo Mexicano y la mejor descripción, hasta ahora, de las facultades metaconstitucionales en nuestro sistema presidencial.

Los hechos que deja su proyecto de Reforma Universitaria y la digna defensa del valor académi-

co de nuestra casa de estudios.

Ahí quedan para la historia la defensoría de los derechos universitarios, la consolidación de la ciudad de la investigación en Humanidades, las comisiones del Consejo Universitario para llegar con toda transparencia a la verdad en distintos asuntos; la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; los resultados en el esclarecimiento de presuntos desaparecidos; resultados en la defensa a periodistas o en la supervisión para la dignificación de los centros de readaptación social; la creación del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas; la consolidación de la Dirección de Bienes Asegurados; el servicio profesional de carrera en policías y agentes del Ministerio Público; el Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la República; la ciudadanización del Instituto Federal Electoral; la consolidación del Instituto Nacional de Migración; la creación de nuevos grupos, llamados Beta, de protec-

*De Jorge Carpizo
como universitario,
colaborador,
alumno y amigo,
aprendí infinidad de
cosas. Lecciones a
veces duras, en lo
profesional y en
lo personal, en las
cuales siempre
tuve su consejo
cariñoso y
desinteresado,
pero sobre todo
aleccionador.*



ción a migrantes; la creación de los Amigos de México en Francia; y las decenas de publicaciones, tratados, libros, artículos y aportaciones en reformas constitucionales y legales en las que participó para el desarrollo y progreso de México.

Son sus hechos los que marcaron su trascendencia.

De Jorge Carpizo como universitario, colaborador, alumno y amigo, aprendí infinidad de cosas. Lecciones a veces duras, en lo profesional y en lo personal, en las cuales siempre tuve su consejo cariñoso y desinteresado, pero sobre todo aleccionador.

Una de esas lecciones que sirven de guía hasta la fecha, es una especie de ideario que él escribió

para dejarle un mensaje a jóvenes egresados de la Carrera de Derecho, cuando él era Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Como todo lo que él hacía, le dedicó tiempo y espacio para reflexionar y escribir lo que realmente podía decirle a un joven al iniciar su vida profesional. Este mensaje es quizá la muestra más clara de quién fue Jorge Carpizo como persona, como maestro, como profesionista, como un maestro de vida hacia la juventud, y no creo que haya mejor homenaje al gran Universitario que fue, que sus propias palabras que hoy les comparto.'

Decía Jorge ayer y nos lo dice hoy a los aquí presentes:



En el presidium de izquierda a derecha Dr. Eduardo Bárzana García, Dr. Juan Ramón de la Fuente, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Dr. René Millán Valenzuela, Lic. Alfonso Navarrete Prida, Dr. José Narro Robles, Carlos Carpizo Mac Gregor, Dr. Alfredo Adam Adam, Dr. Diego Valadés, Lic. Luis Raúl González Pérez, Dr. José Sarukhán Kermez.
[Foto: Cortesía DGCS UNAM]

Voy a manifestarles algunos elementos que considero contribuyen al éxito profesional y existencial, deseo a todos y cada uno de ustedes, que logren la madurez de su mente para que sean lo más útiles posibles a la sociedad. Los enunciados que siguen son vivencias decantadas a través de los años y que quiero compartir en esta ocasión tan memorable para muchas personas, pero especialmente para ustedes:

a) Tengan presente que siempre seguirán siendo estudiantes, que es necesario seguirse preparando y sobre todo actualizando, más en una época en que los cambios en los conocimientos son vertiginosos. Estudien cinco días

a la semana cuando menos una hora diaria. Tómense unas dos horas a la semana para reflexionar sobre los nuevos temas y materias estudiadas. Sean constantes en el estudio y en todas las actividades de su vida.

b) Trabajen en algo que les guste, que les sea agradable, si les apasiona, mucho mejor. En el trabajo se pasan muchas horas al día; por ello, debe ser fuente de alegría y entusiasmo, no de carga o molestia.

c) Trabajen porque hay que hacerlo, porque es la forma de sostener una familia y porque es parte indispensable para la realización personal; pero piensen que si la fortuna les hubiera dado recursos económicos que hicieran posible

“Así como su inteligencia definió su vocación, y su carácter, su firme personalidad. Son sus hechos los que definen, parafraseando a Maslow, el llamado para trascender en la historia”.

*Con enorme
brillantez el doctor
Jorge Carpizo
culminó su paso por
el servicio público
representando a
nuestro país como
Embajador ante la
República Francesa,
los vínculos
de intercambio
económico y
cultural por medio
de los Amigos de
México, son las
mejores muestras de
la huella que
Carpizo dejó en su
paso en el campo
diplomático.*

vivir sin trabajar, de todos modos se laboraría en lo que uno está desarrollando, porque hacerlo es un gusto y una forma de ser útil a la sociedad.

d) Siempre realicen su trabajo bien, háganlo lo mejor que puedan. Pónganse metas que permitan una superación personal constante en la forma de hacer su labor. La apatía y la abulia destruyen la voluntad y la mente. Jamás vayan a permitir que sean compañeras de ustedes.

f) Consideren que el trabajo es indudablemente un medio legítimo para la realización personal, pero véanlo también como una obligación, como un servicio que estamos obligados a dar a la sociedad. Usen sus conocimientos para hacer el bien y algunos de ellos que sean en forma gratuita para quienes más lo necesitan y son de recursos económicos escasos.

g) Actúen siempre con honestidad y con la verdad. Nunca mientan. La verdad, más tarde o más pronto, siempre se conoce. El mentiroso se desprestigia y se aísla. Sean francos, que se sepa que para ustedes sólo hay una verdad y ésa la defienden.

h) Así como en la existencia es indispensable un marco ético y moral que nos sostenga y delimite, el mismo jamás debe perderse o vulnerarse en el ejercicio profesional.

i) Sean leales a sus jefes, subalternos y clientes. La traición envilece y complica la existencia. Al traidor siempre se le tendrá desconfianza y temor.

j) Nunca sacrifiquen los principios por conveniencia o pragmatismo. Cuando en la vida se pierde la congruencia, ésta se convierte como una nave sin rumbo ni dirección.

k) Es probable que en la vida no todo sea éxito constante, habrán fracasos y caí-

das. Es natural. Lo importante es siempre levantarse y seguir luchando, nunca desilusionarse, menos darse por vencido. Cada caída es una experiencia y de ella se debe salir fortalecido para continuar la lucha cotidiana.

l) Hasta donde sea posible, siempre hay que conservar la ecuanimidad. Los triunfos no deben llevarlos a la euforia; los fracasos no deben conducirlos a la depresión. Son únicamente circunstancias en el peregrinar de la existencia.

m) Edifiquen el prestigio profesional con pasos firmes aunque sean lentos. No se dejen llevar por espejismos ni falsos prestigios. Lo que no es sólido, un día se cae de las manos como el polvo.

n) Cuiden y enriquezcan su prestigio profesional porque es un patrimonio invaluable. Es una riqueza tal que nunca se pierde, es de aquellas a las que se refería Cervantes al aconsejarnos que acumuláramos tales riquezas que al salir de un naufragio las siguiéramos conservando.

o) Indudablemente que el dinero es útil y necesario y puede ser un elemento que contribuya a la felicidad. Todos tenemos derecho a llevar una vida decorosa. Acumular dinero sólo por acumularlo, es inútil porque se llega a un momento en que no se agrega nada al nivel de vida. El dinero malhabido quema y destruye internamente.

p) Los que tengan vocación, impartan una cátedra universitaria, es una forma de darse a los demás, de estar actualizado en los conocimientos, de aprender a expresarse con claridad y sencillez. Convivir con la juventud, rejuvenece.

q) En el ejercicio de su carrera, realicen trabajos de servicio social, dejen a un lado egoísmos y comodidades y

contribuyan a construir una sociedad mejor y más justa. Hay que auxiliar a quienes son más débiles social y económicamente.

r) Cuando se equivoquen y les demuestren que así es, no se obstinen en permanecer en el error. Admítanlo y contemplen el incidente como algo natural de la existencia. Nadie es poseedor de la verdad absoluta.

s) En aras de la profesión no se deben descuidar otros valores como el de la familia. Cuando las cosas superfluas se evaporan y quedan las trascendentemente valiosas, ahí la familia ocupa un lugar sobresaliente. Nunca estarán solos si saben cultivar los valores familiares.

t) Todos deseamos en ciertos aspectos de la vida tener una segunda oportunidad. Si está en sus manos y es justo, denles a los que les rodean esa segunda oportunidad que tal vez ustedes alguna vez necesiten.

u) Traten a todos, jefes y subalternos, especialmente a estos últimos, como seres humanos, con respeto y cordialidad. Recuerden que la idea vertebral de nuestra cultura es la de la dignidad humana. Que ella influya en todos sus actos.

Concluye Jorge Carpizo:

La vida humana es como una escultura siempre inacabada. Todos la vamos cincelando cada día. Hay que ir esculpiéndola como la obra de arte que es. Nunca dejen de golpear a la materia para seguir dándole forma y eso es lo que les espera en su vida. Continúen haciéndolo para que la belleza de la obra de arte, irradie la luz y el equilibrio que enriquecen la existencia.

Hay que actuar en la vida con respeto a principios éticos y morales, si no lo hacen por convicción, que es lo me-

jor y lo deseable, háganlo por pragmatismo ya que ello ayuda grandemente a lograr la felicidad. Pueden pensar que conocen a muchos triunfadores en el campo profesional y que no se distinguen primordialmente por su ética o moral. Ciertamente los hay, conozco a varios, o quizás a muchos, pero de ellos, también sé que su vida privada y familiar es un infierno. Entonces de qué vale el éxito profesional.

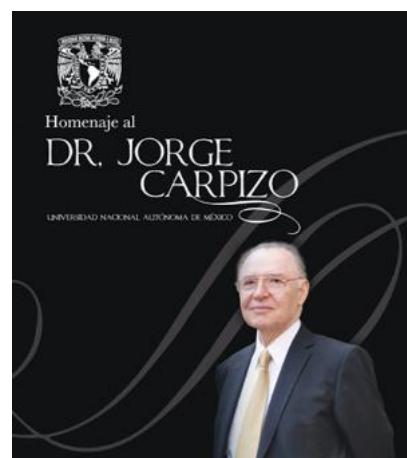
La existencia es muy compleja, es como un gran rompecabezas donde son muchas las piezas que deben ser acomodadas. Sepan hacerlo, hagan que las piezas casen bien y que su escultura se cree y recree hermosamente con los cincelos del profesionalismo, de la responsabilidad, de la ética, de la bondad y de la entrega apasionada.

Hasta aquí sus palabras.

Estoy seguro de que estos pensamientos describen con claridad la personalidad del doctor Carpizo y son su mejor homenaje al gran ser humano y universitario que fue.

Doctor Jorge Carpizo, la sociedad mexicana, los universitarios y tus amigos, sentimos todos los días tu partida y todos y cada uno de los días te llevamos siempre muy dentro en el corazón y pensamiento.

Descanse y descanse en paz
Jorge Carpizo.
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria,
a 5 de febrero de 2013.

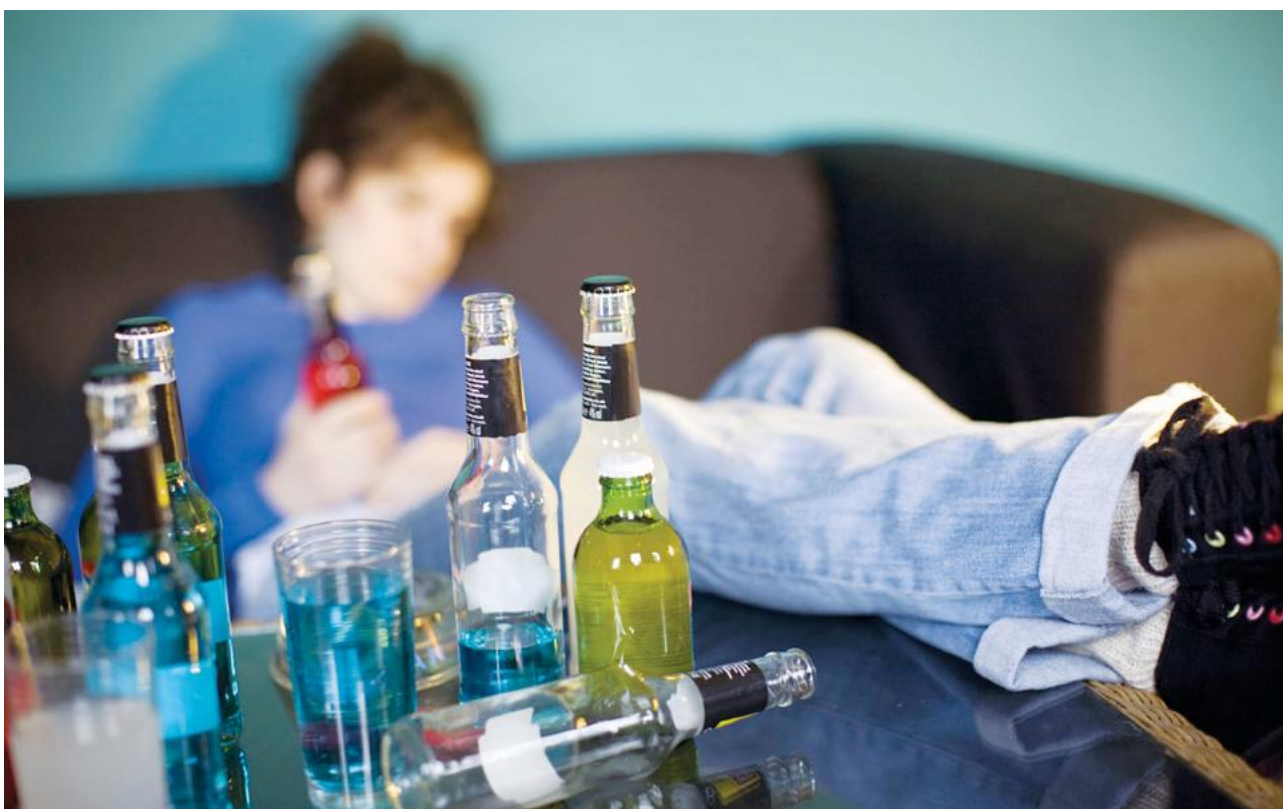


Jorge Carpizo MacGregor tuvo una amplísima trayectoria en la academia y la administración pública federal que incluyó ser rector de la UNAM, titular de la PGR y de la SG, primer ombudsman del país y ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Recuerden que la idea vertebral de nuestra cultura es la dignidad humana. Que ella influya en todos sus actos.”

Alcoholismo y otras adicciones

Dr. Wazcar Verduzco Fragoso*
Médico Psiquiatra y Psicoterapeuta.



La persona dependiente del alcohol no tiene control sobre su ingestión y, por tanto, no es capaz de abstenerse o detenerse cuando bebe, aún antes de estar intoxicada. (Foto tomada de la página de internet somospacientes.com. Foto de Jeff Blacker y Rex Features.)

* Adscrito al Hospital de Psiquiatría "Dr. Héctor H. Tovar Acosta", IMSS. Profesor de Psiquiatría, pregrado y posgrado, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. Secretario Académico de la Asociación Psiquiátrica Mexicana (APM). Secretario de Publicaciones de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL).

INTRODUCCIÓN

Como producto de uso médico, el etanol es utilizado como antiséptico externo de baja potencia, por lo que no se encuentra clasificado por la Ley General de Salud como fármaco. Así, está considerado como una

sustancia legal contenida en las bebidas alcohólicas y cuyo consumo está muy ampliamente difundido debido a que el alcohol tranquiliza, proporciona placer, desinhibe y facilita las relaciones interpersonales.

Su importancia destaca en la medida en que existe una combinación habitual de sustancias

consumidas por los pacientes adictos, quienes a menudo incluyen al alcohol como inicio de su farmacodependencia o bien lo combinan esperando alcanzar un refuerzo de los efectos de otros psicotrópicos. En cualquier caso, se trata de una sustancia prototípica de adicción y es la intoxicación encontrada con mayor frecuencia en el área de urgencias de las unidades hospitalarias.

El abuso del alcohol en forma crónica o recurrente causa trastornos graves a los individuos, a sus familias y a la sociedad. La persona dependiente del alcohol no tiene control sobre su ingestión y, por lo tanto, no es capaz de abstenerse o detenerse cuando bebe, aun antes de estar intoxicado.

Por otra parte, existen sustancias químicas, como los opiáceos, benzodiacepinas, estimulantes simpaticomiméticos, alucinógenos, fenciclidina (PCP), marihuana y disolventes volátiles, llamadas psicotrópicos, antes denominadas psicoactivas, y que por sus efectos suscitan en algunos individuos el deseo de mantener

su uso; una proporción de usuarios repiten su consumo hasta el abuso desarrollando dependencia, identificándolos bajo el rubro genérico de farmacodependientes.

De lo mencionado en los párrafos previos se desprende que es necesario distinguir entre quienes alguna vez experimentan con una sustancia susceptible de causar dependencia, los consumidores ocasionales, y los usuarios habituales. También es necesario distinguir entre estos últimos y los adictos o dependientes, término que debe aplicarse sólo a aquéllos cuya vida ha llegado a girar en torno de la obtención y el consumo de determinada sustancia.

En ese sentido, hay una creciente inclinación de los jóvenes, predominantemente de la clase media urbana y de grupos marginados, al empleo abusivo de ciertas drogas, en especial la marihuana, los tranquilizantes o ansiolíticos (benzodiacepinas) y las sustancias inhalantes respectivamente, aunque las encuestas realizadas en nuestro país al respecto muestran

El abuso del alcohol en forma crónica o recurrente causa trastornos graves a los individuos, a sus familias y a la sociedad.



Existen sustancias químicas llamadas psicotrópicos, antes psicoactivas; por sus efectos, una proporción de usuarios repiten su consumo hasta el abuso, desarrollando dependencia. A estos consumidores se les identifica bajo el rubro genérico de farmacodependientes. (Foto tomada de la página de internet mimedica.es)

El abuso en el consumo de psicotrópicos define por lo general un patrón de consumo desadaptativo, diferente al que se produce en el caso de la dependencia, y se caracteriza en esencia por el uso continuo de una sustancia a pesar de que el sujeto está consciente de tener un problema causado o desencadenado precisamente por su consumo.

un incremento en el consumo de cocaína, crack (cocaína inhalada), y de heroína en la frontera norte.

Es por todo lo antes citado que las adicciones, como fenómeno de estudio, se ven referidas cada vez más al campo de la psiquiatría, especialmente dedicada a ello.

Para abordar de manera conveniente este problema de salud pública, se requiere la puesta en práctica de diferentes alternativas terapéuticas extraordinariamente complejas, que van desde la prevención, contemplando su etiología multifactorial, hasta la rehabilitación.

En consecuencia, en México la investigación científica de los problemas relacionados con el abuso de sustancias se ha orientado hacia dos aspectos prioritarios: (a) estudios de vigilancia epidemiológica que permiten identificar el consumo de sustancias nuevas o bien, el aumento en el consumo de las ya conocidas (la vigilancia se lleva a cabo mediante la identificación estadística de casos en centros de atención médica general o especializada y en hospitales de urgencias); y (b) estudios repetidos en muestras de población (encuestas).

DEFINICIONES

Uso: Cuando el consumo de sustancias es esporádico o experimental y puede mantenerse bajo una aislada y breve temporada sin que llegue a causar propiamente daño o alteraciones físicas o psíquicas al organismo. En tales casos sólo se habla de experimentación o "uso social".

Abuso: El consumo de una sustancia para fines no médicos casi

siempre resulta dañino en un corto lapso y, por definición, la sustancia se denomina de abuso; es probable que perjudique al consumidor en alguna forma, independientemente de que provoque o no adicción. En tal sentido es importante destacar que la sola automedicación hace al consumo nocivo e indeseable, lo cual, en el caso de ciertos psicotrópicos, se convierte en la regla.

El abuso en el consumo de psicotrópicos define por lo general un patrón de consumo desadaptativo, diferente al que se produce en el caso de la dependencia, y se caracteriza en esencia por el uso continuo de una sustancia a pesar de que el sujeto está consciente de tener un problema causado o desencadenado precisamente por su consumo.

Mal uso: El uso inadecuado, es decir, con otra finalidad que la esperada para esa(s) sustancia(s).

Dependencia: Es la perpetuación del consumo de una sustancia. Se le define como el estado resultante de la interacción entre el organismo y la sustancia de que se trate, lo que ocasiona cambios en el comportamiento y otras reacciones que comprenden siempre un impulso a procurarse la sustancia en forma continua o repetida para experimentar nuevamente sus efectos o para evitar el sufrimiento que suscita el verse privado de ella.

La dependencia es, a la vez, un síntoma, una enfermedad y un fenómeno psicosocial, condición que alcanza a grandes sectores de la población mundial y en la mayoría de las naciones representa un grave problema de salud pública.



El alcoholismo es un problema de salud pública grave en muchas partes del mundo. La variedad de problemas relacionados con el consumo de alcohol es enorme; beber en exceso puede trastornar en forma aguda, eventual o crónica el funcionamiento familiar y social, así como la salud física o mental. (Foto tomada de la página de internet Veyve)

El diagnóstico de dependencia de sustancias puede aplicarse a toda clase de ellas, a excepción de la cafeína.

EPIDEMIOLOGÍA

El abuso de sustancias se puede presentar en ambos sexos y en todos los grupos étnicos, socioeconómicos y geográficos.

El alcoholismo, en lo particular, es un problema grave en muchas partes del mundo. No importando cual sea la cultura, la variedad de problemas relacionados con el consumo de alcohol es enorme. No se trata únicamente de "casos de alcoholismo" que se presentan para recibir tratamiento, sino de diversas formas, en las cuales, beber en exceso puede trastornar de forma aguda, eventual o crónica el funcionamiento familiar y social, al igual que la salud física o mental.

Los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA,

2008) señalan que 27 millones de individuos consumen alcohol en grandes cantidades, de los cuales 9.6 millones son mujeres; 4 millones son dependientes del alcohol, de los cuales 670 mil son mujeres.

Los episodios de embriaguez son comunes: alrededor de 25% de los bebedores los presentan. Las personas que ingieren cinco copas o más por ocasión tienen dificultades derivadas del consumo, como disfunción familiar y laboral, problemas legales, accidentes vehiculares (principal causa de muerte en personas de 19 a 29 años de edad), y muertes violentas.

Existe evidencia de que las diferencias entre los sujetos, en cuanto a las dosis que se requieren para producir intoxicación alcohólica, están determinadas genéticamente. Poco más de la mitad de los alcohólicos (52%) tiene uno o dos padres que también lo son. Ambientalmente, el abuso y la dependencia de sustancias siguen

un patrón familiar. También se encuentran factores psicológicos, como el trastorno antisocial de la personalidad, que se relaciona con esta conducta.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica del año 2003 (ENEP), los trastornos mentales más frecuentes fueron los de ansiedad, seguidos por los de abuso de sustancias, principalmente alcohol, y los afectivos; 14 personas de cada 1000 (728 923 personas) cumplieron el criterio de abuso o dependencia alguna vez en su vida y 0.4% en los últimos doce meses. Este diagnóstico es 14.5 veces más frecuente entre los varones en comparación con las mujeres y las frecuencias más altas se observan en el grupo entre 18 y 29 años; no se encontraron casos con este diagnóstico después de los 60 años.

La región centro-oeste del país es la que presenta la prevalencia más elevada de trastornos mentales de por vida (36.7% contra 28.6%, que fue la prevalencia de cualquier trastorno para todo el país). Al analizar el motivo del elevado índice en la región, es en el grupo de trastornos por uso de sustancias y, nuevamente, en particular por alcohol, en donde se encuentra la diferencia más importante. La región del sureste tiene prevalencias más bajas de trastornos por el uso de sustancias.

En relación con el género, en los varones, la dependencia al alcohol y el abuso de alcohol (sin dependencia) ocupan los primeros lugares, observándose, en lo general, numerosos periodos de altas y bajas, con una gran concentración entre los 15 y 30 años.



El abuso de la heroína se ha extendido en ciertas regiones del país.

El consumo y abuso de alcohol han mostrado un crecimiento importante en la población femenina de todas las edades, 0.4% y 0.7% cumplen el criterio de abuso y dependencia respectivamente.

Con respecto a otras sustancias, en México, uno de cada diez adultos ha hecho uso ilícito de sustancias con efectos psicotrópicos con una relación de cinco varones por cada mujer. Las menores diferencias por sexo se observan en los grupos más jóvenes, 18 a 29 años (4.5 varones por cada mujer) y la más amplia en aquellos mayores de 60 años (17.5 a 1).

Las tasas de uso entre varones entre 18 y 29 años alcanzan hasta una cuarta parte (25%) de esta población en el uso alguna vez y 6.4% en el uso en los últimos doce meses. Hay un decremento importante después de los 30 años de edad a casi la mitad de los casos para el indicador alguna vez (14.4%), y el uso en los últimos doce meses es

hasta cuatro veces inferior (1.5%).

La marihuana es la droga más común entre los varones, (14.5%) seguida por la cocaína (8.3%). La droga de preferencia para las mujeres es también la marihuana (2%), seguida de cerca por las benzodiazepinas (tranquilizantes, 1.8%). De hecho, la tasa de uso de tranquilizantes entre las mujeres fue ligeramente mayor que la observada entre varones (1.6%).

La inhalación de sustancias volátiles es más común en estratos sociales bajos. El uso de anfetaminas se ha incrementado. El consumo de la lisergamida y otros alucinantes es menos frecuente. El abuso de la heroína se ha extendido en ciertas regiones del país y la cocaína comenzó a usarse con fines recreativos entre los adultos jóvenes de estrato socioeconómico medio y alto, con una clara tendencia mundial a la alza.

Con el fin de determinar la probabilidad de ocurrencia de

un trastorno mental cuando otro ya estaba presente, se analizó en la ENEP el orden de aparición de estos trastornos. Se encontró que 100% de los trastornos del impulso ocurrieron antes del abuso o dependencia a sustancias; 67% de los casos de ansiedad en los varones y 97% de los casos de este trastorno en mujeres también ocurrieron antes; para los trastornos del afecto los índices fueron de 47% y 26% respectivamente.

Mediante modelos de regresión logística se ha establecido la probabilidad de presentar trastornos de abuso de sustancias (alcohol y otras drogas) cuando se padece de trastornos mentales. Los hallazgos muestran que el riesgo de abuso o dependencia a sustancias se incrementa 2.6 veces en los varones y 7.3 veces en las mujeres cuando anteceden trastornos de la ansiedad. Los riesgos para los trastornos del afecto fueron 4.1 y 3.7 respectivamente y los del impulso de 3.1 en varones y 10.4 en mujeres.

ETIOLOGÍA

Existen modelos biológicos que tratan de explicar el uso, abuso y dependencia de sustancias, como la "Teoría de la automedicación", que postula que los efectos específicos de la conducta asumida por el individuo son necesidades de minimizar o corregir afectos y estados emocionales o mentales displacenteros y, por tanto, rara vez se elige al azar esa conducta. Sin embargo, un abordaje explicativo más ecléctico, como el "Modelo Biopsicosocial", podría proveer una visión más holística de los factores biológicos, psicológicos y socioculturales que están interactuando para explicar lo que clínicamente observamos.

En ese sentido, hay sujetos que tienen una mayor proclividad al alcoholismo que otros, por lo que, en la etiopatogenia de las adicciones, en general, es preciso considerar simultáneamente estos distintos grupos de factores que, aglutinados y expuestos en forma

Mediante modelos de regresión logística se ha establecido la probabilidad de presentar trastornos de abuso de sustancias cuando se padece de trastornos mentales. Los hallazgos muestran que el riesgo de abuso o dependencia a sustancias se incrementa cuando anteceden trastornos de la ansiedad.



La cocaína comenzó a usarse con fines recreativos entre los adultos jóvenes de estrato socioeconómico medio y alto, con una clara tendencia mundial de incremento. (Foto tomada de la página de internet mienciclo.es o mimedicina.es)

Los síntomas de la dependencia son similares para todas las categorías de sustancias pero con algunas los síntomas son menos patentes e incluso pueden no aparecer.



breve, se refieren a dos: los protectores y los de riesgo. Los primeros son elementos que, en términos generales, favorecen la cohesión social; los segundos son elementos que se oponen a la organización y estructuración saludable del funcionamiento individual y colectivo de las personas, por lo que se consideran desestructuradores. Entonces, resulta claro que el abordaje

de las adicciones debe ser de manera integral.

En cuanto a los factores biológicos, las neuronas mesolímbicas dopaminérgicas juegan un papel importante en la regulación de la recompensa cerebral, constituyéndose en el reforzamiento para el consumo de sustancias. La investigación en animales demostró también la participación del sistema



Aunque algunos sujetos con problemas relacionados con sustancias mantienen un aceptable nivel de funcionamiento, la mayoría experimenta con frecuencia un deterioro de su salud general, adoleciendo de una dieta adecuada que puede derivar en malnutrición y otras comorbilidades médicas.

de regulación opioide en el consumo de alcohol.

Entre los factores psicológicos, la personalidad influye en la inclinación y la propensión a depender de las drogas y también es causa de algunas diferencias en los efectos, que son a veces inesperados o aun paradójicos; en otras palabras, lo que la persona espera experimentar y el ambiente psi-

cológico y social modifican hasta cierto punto esos efectos.

Por otra parte, los factores socioculturales modelan las características del fenómeno determinando los valores en un momento histórico dado, pero en ocasiones, coexisten valores contradictorios. Cuando esto ocurre, se genera una dificultad adicional para la introyección de esos valores. Así, cuando las actitu-

El consumo excesivo de sustancias es multifactorial y sus consecuencias se manifiestan en diferentes esferas y son cambiantes aun en el mismo individuo a través del tiempo.

des de una comunidad en relación con la embriaguez son permisivas y el alcohol es de bajo costo y de fácil accesibilidad, la proporción de personas que lo ingieren en exceso es mayor y son más frecuentes las consecuencias adversas, las cuales están estrechamente relacionadas con los patrones de ingestión.

MANIFESTACIONES CLÍNICAS

La característica esencial de la dependencia de sustancias consiste en un patrón de repetida auto administración de las mismas, que al final llevará al individuo a una ingestión compulsiva y a la tolerancia.

El consumo de sustancias puede producir casi todos los tipos de cambios de conducta derivados de los cambios en percepción, cognición y humor, manifestándose frecuentemente como agresividad y/o violencia que llega a ocasionar lesiones tanto en el sujeto que utiliza la sustancia como en los demás.

Los síntomas de la dependencia son similares para todas las categorías de sustancias pero, con algunas, los síntomas son menos patentes e incluso pueden no aparecer. Aunque específicamente no es parte de los criterios diagnósticos, la "necesidad irresistible" de consumo se observa en la mayoría de los pacientes con dependencia de sustancias.

Es frecuente que un problema de adicción implique un problema de alcoholismo, del que no existe un cuadro estereotipado, sencillo, en el que se puedan reunir de manera satisfactoria todas sus manifestaciones; la diversidad en sí es un rasgo común sobresaliente. Sobre el particular, se debe estar alerta a que exista esta posibilidad cuando el sujeto se queje de ma-

nera inespecífica de tener los "nervios alterados", insomnio o sentirse "deprimido". A veces, los síntomas fóbicos, los celos patológicos, los síntomas paranoides y la demencia o el delirium pueden estar relacionados con el alcohol.

Ahora bien, las características individuales que determinan la respuesta a un tipo específico de sustancia son también factores importantes a considerar y abarcan: peso corporal, edad, sexo y condiciones físicas y psicológicas de salud presente y pre mórbida. Asimismo, elementos ambientales como luz, temperatura, sonidos y escena social, son componentes relevantes capaces de influir simultáneamente en la respuesta del individuo a los efectos propios del psicotrópico, así como en su posible efecto de intoxicación.

CURSO

El curso de la intoxicación, el abuso, la dependencia y la abstinencia varía según el tipo de sustancia, la vía de administración y otros factores.

Aunque algunos sujetos con problemas relacionados con sustancias mantienen un aceptable nivel de funcionamiento (por ejemplo, en relaciones interpersonales y ambiente laboral), la mayoría experimenta con frecuencia un deterioro de su salud general, adoleciendo de una dieta adecuada que puede derivar en malnutrición y otras comorbilidades médicas.

COMORBILIDAD

En un número importante de casos hay condiciones psicopatológicas que acompañan a la dependencia de sustancias o son subyacentes a ella, razón por la cual su

atención competente, en lo general, al área de la Salud Mental y, en lo particular, a la Psiquiatría.

Los trastornos mentales afectan a una parte considerable de la población mexicana. De acuerdo con la ya mencionada Encuesta (NEP) Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, prácticamente una tercera parte (28.6%) de la población adulta que habita localidades urbanas ha padecido en algún momento de su vida uno de los 23 tipos de trastornos incluidos en la encuesta, alrededor de la mitad de éstos (13.9%) habían tenido al menos un cuadro en el último año, y 6 de cada 100 (5.8%) durante los 30 días anteriores al estudio.

Poco más de cuatro quintas partes (85.4%) de la población que cumplió con los criterios del *Manual (DETM) Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV)* de abuso o dependencia de drogas, alguna vez en su vida presentaron también un trastorno por abuso de alcohol, y ligeramente más de una tercera parte de la población (37%) que presentó un trastorno de abuso de sustancias (alcohol o drogas) presentó también un trastorno del afecto (31.5%), de la ansiedad (30.9%) o del impulso (en esta categoría se agruparon los trastornos por déficit de atención, de conducta y oposicionista; 29.1%). Cuando sólo se consideró a la población con abuso o dependencia a sustancias ilícitas, entonces la comorbilidad aumentó a un 56%; es decir, es más probable que una persona con trastorno por el uso de sustancias ilícitas tenga también un trastorno mental que cuando la dependencia es sólo al alcohol.

Los datos de la encuesta nos muestran variaciones importantes en la edad de inicio de los trastor-



Los grupos de auto ayuda reflejan la insuficiencia del tratamiento profesional, sobre todo en el caso del alcoholismo. "Alcohólicos Anónimos" (AA) debe considerarse como un complemento muy útil en el manejo integral del paciente alcohólico.

nos y la progresión de un trastorno a otro cuando se presenta más de uno. La mediana para el inicio de los trastornos de ansiedad fue de 7 años (fobias específicas), la dependencia a drogas 17 años, los trastornos de ansiedad generalizada a los 20 años, la manía e hipomanía a los 21, la depresión mayor y el alcohol a los 21 años. Esto implica, por ejemplo, que entre la manifestación de trastornos de ansiedad, en específico fobias infantiles, y el abuso de sustancias hay un periodo de 9 años.

Queda claro que estos individuos representan un reto especial para los clínicos, entre muchas razones porque la adicción a sustancias limita el uso de fármacos para el tratamiento del trastorno psiquiátrico asociado y aumenta el riesgo de recaídas.

TRATAMIENTO

Tomando en cuenta que el consumo excesivo de sustancias es multifactorial y que sus consecuencias



Los adolescentes, al vivir una etapa de crisis y al tratar de evadir los problemas, buscan salidas fáciles o formas de olvidarlos, por ejemplo por medio del alcohol y las drogas. (Foto tomada de internet)

Uno de los aspectos centrales de AA es la aceptación de la responsabilidad sobre el propio comportamiento, lo que se espera conduzca a la recuperación.

se manifiestan en diferentes esferas (médica, psicológica, familiar, laboral y social, entre otras), y son cambiantes aun en el mismo individuo a través del tiempo, es necesario contar con herramientas que nos permitan su identificación, tipificación y, sobre todo, tener una visión holística del paciente, considerando las diferencias individuales y la psicopatología subyacente, cuando la hay, para diseñar la estrategia terapéutica adecuada, pues a pesar de la gran comorbilidad que los trastornos de la ansiedad y afecto tienen con los trastornos por uso de sustancias, su tratamiento por lo general se proporciona en forma independiente. La información disponible señala la urgente necesidad de integrar la atención de los trastornos comórbidos.

Por otro lado, la prevención del fenómeno abarca dos clases de medidas: unas orientadas al control de la oferta y otras que inciden sobre la demanda.

En lo concerniente a la clínica, la evaluación es el primer paso, es fundamental para determinar las bases del tratamiento y, más aún, para establecer el pronóstico.

Dicha evaluación debe realizarse preferentemente por un equipo multidisciplinario de psiquiatras, psicólogos, médicos no psiquiatras, enfermeras y trabajadores sociales, debida y continuamente interrelacionados.

En lo general, la estrategia clínica relacionada con el tratamiento de las adicciones, incluido el alcoholismo, se enfoca sobre cuatro formas de abordaje según

sus respectivos niveles de complejidad: (a) intoxicación y abstinencia, (b) manifestaciones agudas y crónicas exacerbadas, (c) manifestaciones crónicas, y (d) manifestaciones residuales.

Hasta ahora, los esfuerzos terapéuticos no han alcanzado los resultados esperados y por ello se enfatiza en la prevención, incidiendo sobre los factores precipitantes o desencadenantes en la medida de lo posible para evitar las recaídas. Esto conduce a concentrar los esfuerzos en evitar la presentación de casos nuevos mediante la información y la educación de la población acerca de los peligros inherentes al consumo, la identificación oportuna de quienes dan muestras de inclinarse a un consumo abusivo, y la regulación y control de la disponibilidad de sustancias psicotrópicas y de bebidas alcohólicas, sin descuidar el tratamiento y rehabilitación de los adictos.

En este punto, se debe mencionar que en las últimas décadas ha habido una proliferación de programas y centros de tratamiento, no todos ellos sustentados en métodos y técnicas científicos, y pocos evaluados en cuanto a su eficiencia y su eficacia.

Los grupos de auto ayuda reflejan la insuficiencia del tratamiento profesional, sobre todo en el caso del alcoholismo. En cuanto a uno de esos grupos, "Alcohólicos Anónimos" (AA), algunos estudios científicos señalan que debe ser considerado como un complemento muy útil en el manejo integral del paciente alcohólico, hecho que es confirmado en la práctica clínica cotidiana. Uno de los aspectos centrales de AA es la aceptación de la responsabilidad sobre el propio comportamiento, lo que se es-

pera conduzca a la recuperación.

En cuanto a fármacos utilizados para el alcoholismo, están los agentes antidipsotrópicos, que causan una reacción displacente cuando se combinan con el alcohol; de este modo, el disulfiram es un recurso que en algunos pacientes, y con supervisión estrecha, puede ofrecer beneficios en cuanto a la duración de los periodos de sobriedad, en particular en aquellos pacientes con severa incapacidad para abstenerse. Se trata de un procedimiento que debe contar siempre con la participación voluntaria del paciente.

Se ha propuesto que el antagonista opioide naltrexona podría disminuir el consumo de alcohol y el índice de recaídas en casos de dependencia al alcohol, en tanto que el agonista dopaminérgico bromocriptina ha mostrado reducir el deseo de beber y la frecuencia de consumo en alcohólicos crónicos.

Los antidepresivos, como los inhibidores de la recaptura de serotonina, los inhibidores de recaptura de noradrenalina y serotonina (duales), y la anfebutamona, pueden ser de utilidad, principalmente cuando se tiene experiencia en su uso y/o presencia de comorbilidad psiquiátrica si no hay contraindicación médica para ello.

Por último, las intervenciones psicosociales, como la psicoeducación y la psicoterapia, deben formar parte del manejo del paciente consumidor de sustancias.

CONCLUSIONES

Las sustancias tóxicas y el alcohol se han vuelto importantes en la vida de muchos sujetos como facilitadores de la interacción social y, en algunos casos, como un me-

Son pocos los alcohólicos que consultan a un profesional de la salud por decisión propia, cuando aún no existen complicaciones serias; sólo cerca de 10% de los pacientes con serios problemas de alcoholismo reciben atención del médico general.

dio para expresar su desafío a la autoridad y a los convencionalismos sociales establecidos, y para satisfacer sus anhelos de cambio, siendo el grupo más afectado el de los individuos entre los 13 y los 19 años de edad.

Específicamente sobre el alcohol, las sociedades varían en sus actitudes hacia su uso y abuso. En la nuestra, se gasta más en consumirlo que en la educación y en el cuidado de la salud. Las actitudes permisivas, la publicidad y la disponibilidad hacen que aumente su consumo. De este modo tenemos que, en muchos medios urbanos y rurales, la costumbre y la carencia de oportunidades recreativas facilitan el abuso de alcohol entre los jóvenes.

Aunado a ello, son pocos los alcohólicos que consultan a un profesional de la salud por decisión propia, cuando aún no existen complicaciones serias; sólo cerca de 10% de los pacientes con serios problemas de alcoholismo reciben atención del médico general.

Asimismo, algunos médicos piensan que sólo debe brindarse atención a los pacientes que presentan el síndrome de dependencia al alcohol, cuando en realidad éste constituye la fase más avanzada del problema. Por otra parte, debe considerarse que el diagnóstico del alcoholismo constituye todavía un estigma social, a pesar del enorme progreso alcanzado en la comprensión del problema.

Por si no fuera suficiente, es bien sabido que tanto beber en exceso como consumir sustancias son una causa importante de desintegración familiar y descuido de los hijos, incidiendo en el ausentismo laboral y disminución de la productividad, con el consecuen-

te costo social que esto representa. Cuando el bebedor excesivo, crónico, recurrente u ocasional, o bien, el adicto a otras sustancias, tiene una ocupación en la cual los errores de juicio afectan seriamente la vida y el bienestar de los demás, el costo social es aún mayor.

Por todo lo mencionado, en general, es necesario estar alerta y elaborar un diagnóstico integral del problema. La detección temprana es útil para evitar, en la medida de lo posible, el avance hacia la dependencia o hacia un daño irreversible.

En fin, poniendo el acento en los aspectos económicos y socioculturales del fenómeno y preconizando un mayor esfuerzo en la prevención por medio de la educación, es de asumir que la aceptación de los valores familiares y sociales prevalentes y la capacidad de tomar en cuenta las consecuencias adversas a largo plazo, protegerían a aquellos sujetos cuya vida se desenvuelve en ambientes propicios al consumo de alcohol y otras sustancias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allgulander CS, Borg S, Vikander B. Review of research on the alcohol use disorders identification. *Am. J. Psychiatry*, 1994 161:1580-1582.
- Bohman M, Cloninger CP, Sigvardson S, et al. The genetics of alcoholism and related disorders. *J. Psychiatry Res.* 1997; 21:447-457.
- Brehm N, Khantzian EJ, Dodes LM. Recent developments in alcoholism psychodynamic approaches. *Recent alcohol*, 1993; 11: 453-471.
- Burke PJ, O'Sullivan J, Vaughan BL. Adolescent substance use: brief interventions by emergency care providers. *Care*. 2005; 21(11):770-6.
- Carroll KM: Las terapias conductuales basadas en la ciencia para la dependencia de drogas. *Psiquiatría y Salud Integral* Enero-Febrero, 46-53, 2002.
- Carroll KM, Nich C, Ball SA, McCance E, Frankforter TL, Rounsaville BJ. One-year follow-up of disulfiram and psychotherapy for cocaine-alcohol users: sustained effects of treatment. *Addiction* 2000; 95(9):1335-49.
- Centros de Integración Juvenil. Estudios epidemiológicos del consumo de drogas entre pacientes de primer ingreso a tratamiento. México, 2002.
- Cloninger M, Bowman H. Studies of familial alcoholism. *A review Journal of clinical psychiatry* 1987; 45:14-27.
- Crits-Cristoph P, Sigueland L. Psychosocial treatment for drug abused. *Arch. Gen psychiatry*, 1996, 53: 749-756.
- De la Fuente R. "Aspectos psicológicos y sociales del alcoholismo." En: Cuadernos de Psicología Médica y Psiquiatría. México, Fac. de Medicina, UNAM, 1990.
- De la Fuente R. "Aspectos psicológicos y sociales de la

- farmacodependencia." En: Cuadernos de Psicología Médica y Psiquiatría. México, Fac. de Medicina, UNAM, 1990.
- Díaz MR. El manejo del enfermo alcohólico. México, Depto. de Psiquiatría y Salud Mental, UNAM, 1994.
- Díaz MR. "Comorbilidad psiquiátrica: Consumo excesivo de alcohol y trastornos psiquiátricos." En: Las adicciones: hacia un enfoque multidisciplinario. México. Secretaría de Salud 1994,100-105.
- Encuesta Nacional de Adicciones. Secretaría de Salud. México, 2008.
- Hyman, S. *American Journal of Psychiatry*. 2005
- Kaplan HI, Sadock BJ, Grebb JA. Sinopsis de psiquiatría. 7a. ed. Buenos Aires, Panamericana, 1996, 1272 pp.
- Koob, G. Neuroscience of addiction. September 1998.
- Kornetski F, Nurborg D. Alcoholism affects the risk for dependence. *Alcoholism*. 1981.22(59) 123-142.
- Kosten TR, George TP, Kosten TA. The potential of dopamine agonists in drug addiction. *Expert Opinion Investigation Drugs* 2002;11(4):491-9.
- LEE, TH: Alcohol Drinking and Adverse Effects. *Harv. Heart Lett*. 9:8, April 1999.
- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM-IV-R. Barcelona, Masson, 1995.
- Medina Mora ME. Los conceptos de uso y abuso y su medición. México, Manual moderno 1994, 25-55
- Medina-Mora ME, Borges G, Lara C, Benjet C, Blanco J, Fleiz C, Villatoro J, Rojas E, Zambrano J, Casanova L, Aguilar-Gaxiola S (2003): Prevalencia de trastornos mentales y uso de servicios: Resultados de la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica. *Salud Mental*, 26(4):1-16.
- Moos RH, Bernice S. Protective resources and long-term recovery from alcohol use disorders. *Drug and Alcohol Dependence* 2007; 86:46-54.
- Norma Oficial Mexicana, NOM 028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones.
- O'Brien CP. Anticraving medications for relapse prevention: a possible new class of psychoactive medications. *Am J Psychiatry* 2005; 162(8):1423-31.
- Oserrud J, Campillo SC, Díaz MR. La intervención eficaz del médico general en el tratamiento de bebedores cuyo hábito alcohólico representa un riesgo para su salud. *Salud Mental* 15. (2)14-19.1992.
- Pettinati HM, Rabinowitz AR. Choosing the Right Medication for the Treatment of Alcoholism. *Current Psychiatry Reports* 2006; 8:383-388. 9.
- Prochaska J, Diclemente C, Norcross J. In Search of How People Change. Applications To Addictive Behaviors. *American Psychologist* 1992; 98-104.
- Rawson RA, McCann MJ, Hasson AJ, Ling W. Addiction pharmacotherapy 2000: new options, new challenges. *J Psychoactive Drugs* 2000; 32(4):371-8. 5.
- Rogers J, Wiese BS; Rabheru K. The Older Brain on Drugs: Substances That May Cause Cognitive Impairment. *Geriatrics Aging* 2008; 11(5):284-289.
- Tagle OI, Mercado CG, Martínez AJ, Martínez MJ, Souza y Machorro M. Por qué profesionalizar la terapéutica de las adicciones. *Psiquiatría* 16:110-116, Septiembre-Diciembre 2000.
- Secretaría de Salud. El consumo de drogas en México. Diagnóstico, tendencias y acciones. SSA-CONADIC, México, 1999.
- Secretaría de Salud: Ley General de Salud. Decreto de Reforma a la Ley General de Salud del 26 de mayo de 2000. Incluye la Modificación a la fracción II del artículo 188 del 31 de mayo de 2000 y la adición de los artículos 199-Bis del 5 de enero de 2001.
- Shearer J. Psychosocial approaches to psychostimulant dependence: A systematic review. *Journal of Substance Abuse Treatment* 2007; 32:41- 52.
- Souza y Machorro M, Guiso Cruz V, Díaz Barriga L, Sánchez Huesca R. Farmacoterapia de los síndromes de intoxicación y abstinencia por psicotrópicos. México, Centros de Integración Juvenil A.C., 1997. 391 pp. 3.
- Souza y Machorro M. Diagnóstico y tratamiento de los síndromes adictivos. Editorial Ciencia y Cultura Latinoamericana., México, 2000.
- Suh JJ, Pettinati HM, Kampman KM, O'Brien CP. The status of disulfiram: a half of a century later. *J Clin Psychopharmacol* 2006; 26(3):290-302.
- Volkow N et al., *Addiction: The Neurobiology of Behavior*. 2004.
- Westreich L. Cómo lograr que una persona adicta ingrese a tratamiento. Lo que puede hacer la familia. *Psiquiatría y Salud Integral* Enero-Febrero, 58-60, 2002.

Entrevista a la doctora
Guadalupe Ponciano Rodríguez

En el Mundo, cada seis segundos pierde la vida un fumador de tabaco...

Lic. Jorge Delfín Pando
Comité Ampliado



*El tabaco es un producto de la agricultura originario de América y procesado a partir de las hojas de varias plantas del género *Nicotiana tabacum*. Se consume de varias formas, siendo la principal por combustión produciendo humo. [Foto tomada de: <http://oralnet.wordpress.com/2010/06/23/el-tabaco-que-nose-fuma-es-igual-de-danino-para-laboca-2/>]*

La doctora Guadalupe Ponciano Rodríguez fungió como directora de la Clínica para Tratamiento del Tabaquismo de la UNAM, de mayo de 2001 a marzo de 2012. A la fecha es titular de la materia optativa "Tratamiento Integral del Tabaquismo" que se imparte en la licenciatura de Médico Cirujano. La doctora Ponciano es una de las especialistas más reconocidas en nuestro país sobre adicción a la nicotina. En su haber destacan diversas publicaciones de libros y artículos científicos en revistas médicas de gran prestigio. En la actualidad, es directora del Programa de Investigación y Prevención de Tabaquismo en la Facultad de Medicina de la UNAM.

Se sabe que el tabaco perjudica seriamente la salud. Los investigadores lo denuncian como agente inductor, o al menos favorecedor, de multitud de trastornos y dolencias como la bronquitis crónicas, enfisema pulmonar, enfermedades coronarias, úlceras de estómago y duodeno, diversos tipos de cáncer (pulmón, bucal, de laringe, faringe, esófago, etc.), disminución de la visión periférica y de la capacidad de la visión nocturna, etc. [Foto tomada de: <http://respuestanatural.net/category/salud/>]

El humo de tabaco contiene gran cantidad de compuestos tóxicos. Al someterse a combustión incompleta, la hoja de tabaco genera hasta casi 4 500 sustancias químicas. De éstas, se ha observado que alrededor de 250 son sumamente tóxicas para el ser humano y 70 son carcinógenos del grupo A; es decir, se ha demostrado que provocan cáncer en el ser humano. Así lo revelan estudios científicos, según la profesora e investigadora de la Facultad de Medicina de la UNAM, la doctora Guadalupe Ponciano Rodríguez. Entre las 250 sustancias tóxicas se encuentran aldehídos, cetonas, hidrocarburos aromáticos, hidrocarburos alifáticos, ácido cianhídrico, incluso elementos radiactivos, como el Polonio-210, que la planta de tabaco toma de la tierra e integra a la estructura de sus hojas.

Con esta composición es sencillo evidenciar que el humo de tabaco es una sustancia sumamente tóxica, incluso en algunas legislaciones, como la de Estados Unidos de América, este humo se considera como un compuesto carcinógeno del grupo A, sumamente tóxico para el ser humano.

Evidentemente las personas expuestas al humo de tabaco, tanto directamente a través del tabaquismo involuntario, van a estar en contacto con todas estas sustancias por medio de una vía de acceso al organismo humano tan importante como es el aparato respiratorio. Este aparato respiratorio tiene una enorme superficie de contacto con el exterior. Alrededor de 100 metros cuadrados de superficie afecta el humo de tabaco, por lo tanto, todas estas sustancias van a tener una excelente





vía de entrada hacia la circulación sanguínea y de ahí a todos los rincones del organismo. Es por esto que el daño que provoca el humo de tabaco en el ser humano es de tipo sistémico, todo el organismo puede estar dañado por algunos de los múltiples compuestos tóxicos y este daño puede tener impacto, tanto en la morbilidad, como en la mortalidad del sujeto expuestos.

El tabaquismo provoca más muertes que si sumamos las ocasionadas por el SIDA, los accidentes automovilísticos, la mortalidad materna y los incendios. Cada día fallecen en el mundo 14000 personas a causa de más de 25 enfermedades relacionadas con

el consumo de tabaco. Se proyecta que para 2030, perderán la vida entre 8 y 10 millones de fumadores, 70% de los cuales serán habitantes de países en vías de desarrollo, como México.

Según estadísticas oficiales de la Organización Mundial de la Salud, el consumo de tabaco está considerado como una de las principales causas de mortalidad prevenible; cada día fallecen en el mundo alrededor de 14,000 personas por las múltiples enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco. Alrededor de cada seis segundos hay una muerte en el mundo relacionada con el consumo de tabaco, lo cual nos habla de su gravedad e

Según la Organización Mundial de la Salud el tabaco es la primera causa de invalidez y muerte prematura del mundo. Está directamente relacionado con la aparición de 29 enfermedades, de las cuales 10 son diferentes tipos de cáncer y de más del 50% de las enfermedades cardiovasculares (Foto tomada de: <http://huehue1.blogspot.mx/2012/05/31-de-mayo-dia-mundial-sin-tabajo.html>)

Según estadísticas oficiales de la Organización Mundial de la Salud, el consumo de tabaco está considerado como una de las principales causas de mortalidad prevenible.

importancia, siendo un verdadero problema de salud pública.

Las estadísticas a futuro tampoco son tan halagadoras. Se calcula que si la situación continúa como hasta el momento, en 2030 habrá una gran cantidad de muertes por tabaco, alrededor de 8 a 10 millones al año en todo el mundo. Una de las situaciones más graves que tenemos que reflexionar es que entre 70 y 80% de estos fallecimientos van a ser habitantes de países en vías de desarrollo como el nuestro. Llama la atención porque en este momento, en la población de México, América Latina, Asia y África hay una cantidad importante de jóvenes que se están iniciando en el consumo de tabaco y que van a formar parte de las estadísticas de morbi-mortalidad en el futuro.

En la actualidad, se calcula que en el mundo el número de consumidores de tabaco es de alrededor de 1300 millones. La magnitud del problema es enorme y los 14000 muertos al día, evidentemente están asociados con la exposición, tanto directa como indirecta al humo de tabaco. De los 1300 millones de fumadores activos que existen hoy en día en el mundo, casi 1000 son sujetos del sexo masculino y 300 corresponden a mujeres. Las mujeres preocupan mucho a los epidemiólogos porque, no sólo en países en vías de desarrollo sino también en países desarrollados, se está observando un incremento en la prevalencia del tabaquismo, en especial entre las más jóvenes.

En México, por ejemplo, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2011), en el grupo de adolescen-

tes hay una relación de género de uno a uno; es decir, ya está fumando la misma cantidad de mujeres que de hombres. En adultos todavía tenemos una relación de 1:2.4, siendo aún más frecuente en los hombres. Sin embargo, si la tendencia continúa como con los jóvenes, estamos presenciando un incremento notable en la prevalencia del tabaquismo en las mujeres.

Siguiendo con las estadísticas a nivel mundial, sabemos que *el tabaquismo en este momento provoca más muertes que si sumamos las ocasionadas por el SIDA, los accidentes automovilísticos, la mortalidad materna y los incendios.*

La especialista en tabaquismo mencionó que, de acuerdo con los resultados obtenidos en la ENA 2011, hay alrededor de 17.3 millones de fumadores activos en el país, lo que representa una prevalencia de 21.7%. De éstos 31.4% (12 millones) corresponde a hombres y 12.6% (5.2 millones) a mujeres. Es interesante mencionar que 26.4% (21 millones) reportaron ser ex fumadores; este segmento de la población es muy importante ya que sabemos que la tasa de recaídas en el tabaquismo es muy alta.

En lo que respecta a la exposición pasiva al humo de tabaco, alrededor de 30.2% de los entrevistados en la ENA 2011 eran fumadores pasivos o involuntarios. El principal sitio de exposición es el hogar (18%), en especial para mujeres y niños, seguido por los lugares de trabajo (10.2%). De estos fumadores pasivos los grupos más importantes por su susceptibilidad son mujeres, niños pequeños y personas con enfermedades car-



dio respiratorias preexistentes.

Otra característica que es importante destacar en cuanto al tabaquismo en México y que se va a reflejar en las estadísticas a futuro, es la edad de inicio del consumo de tabaco. De hecho, en la Encuesta Mundial de Tabaquismo y Juventud de 2004 ya aparecen 20% de niños de 10 años que reportan estar consumiendo tabaco. Esto se transforma en un motivo de preocupación porque sabemos que cuanto más joven una persona se inicie en el consumo de tabaco, más rápidamente la nicotina generará una adicción. Esto es porque su sistema nervioso central no ha alcanzado la madurez que se tiene entre los 18 y 21 años de edad. Por ello, el proceso de adicción y el daño asociado va a ser más rápido. En consecuencia, vamos

a tener mayor cantidad de alteraciones en la salud de la persona; específicamente se ha observado en el caso del tabaco, que en los niños que empiezan a fumar en edades tempranas, se incrementa la posibilidad de desarrollar *bronquitis crónica* y *enfisema*, como enfermedades asociadas con el consumo de tabaco y que éstas se presentan en edades tempranas.

Sabemos que el tabaco incrementa la morbilidad y la mortalidad, presentándose esta última de manera prematura. Algunos autores llegan a mencionar que el fallecimiento de los fumadores se presenta de 15 a 20 años antes.

Respecto a las mujeres fumadoras, ya se mencionó el incremento de su prevalencia, en especial entre las adolescentes. Desde el punto de vista de salud pública, esto conlleva a impli-

En el caso de las mujeres fumadoras, la adicción al tabaco repercute terriblemente en el cuerpo de la mujer generando trastornos que van desde problemas de fertilidad hasta distintos tipos de cáncer. [Foto tomada de: www.bienestar180.com]

caciones importantes; en primer lugar, las mujeres por diferencias fisiológicas con el sexo masculino, "somos más susceptibles a desarrollar algunas enfermedades asociadas con el tabaquismo". En específico la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica –EPOC–; después de la menopausia hay una gran cantidad de alteraciones como osteoporosis, cataratas, mayor riesgo de presentar un infarto, un evento vascular cerebral, en fin, una serie de problemáticas que se asocian con el tabaco...". Las mujeres fumadoras en edad reproductiva que se embarazan y continúan consumiendo tabaco, merecen un comentario aparte, pues el tabaquismo durante el embarazo se considera la primera causa prevenible de mortalidad infantil. No sólo ocasiona ruptura prematura de membranas y parto prematuro, sino que también puede afectar al producto incrementando la posibilidad de tener malformaciones congénitas como fisuras orales (conocidas comúnmente como labio y paladar hendido), estrabismo y ducto arterioso persistente, además de bajo peso y talla pequeña. También se ha documentado, por ejemplo, hiperactividad y déficit de atención. Debido a su tamaño, la nicotina atraviesa con facilidad la barrera placentaria, llega al cerebro del bebé y provoca alteraciones importantes que pueden incrementar el riesgo de desarrollar hiperactividad o déficit de atención.

Estudios realizados en nuestro medio han observado que cuando la madre fuma y está en contacto con los niños, éstos tienen hasta cuatro veces más probabilidades de que cuando

sean adolescentes a su vez sean fumadores. El hecho de ver fumar a los padres determina que la percepción del riesgo con respecto al tabaco cambie en los hijos y los haga más susceptibles al consumo de tabaco.

Por otra parte, cuando uno o los dos progenitores fuman en contacto con los hijos en el interior del hogar, se incrementa la exposición pasiva al humo de tabaco de la familia entera, lo que da como resultado padecimientos generalmente de tipo respiratorio en los miembros más susceptibles.

En cuanto a las tendencias epidemiológicas del tabaquismo, se ha observado que a partir de 1988, fecha en la que por primera vez se tienen resultados a nivel nacional, se había presentado un incremento, pero en 2008 se observó una estabilización. La variable que ha presentado un incremento continuo es la cantidad de jóvenes que se inician en el tabaco cada año, en especial mujeres. Eso es algo preocupante porque sabemos que la nicotina es una droga altamente adictiva y muchos de los que se inician van a continuar fumando y se transformarán en adultos adictos a la nicotina.

Algunas enfermedades asociadas con el tabaquismo son: diversos tipos de cáncer, lengua, laringe, vejiga, pulmón, incluyendo el cervicouterino y el de mama; EPOC, osteoporosis, cataratas, malformaciones congénitas, fisuras orales, enfermedades cardíacas y cerebro vasculares, estrabismo, atero y arterioesclerosis, entre varias enfermedades mortales más.

Con este panorama epidemio-

lógico han surgido aspectos muy interesantes. Casi desde hace tres años, la legislación en el Distrito Federal privilegia los "espacios 100% libres de humo de tabaco". Esto ha tenido un impacto en la exposición, tanto activa como pasiva, al humo en la población porque ahora ni en los lugares públicos, como bares y restaurantes, está permitido fumar. Estas leyes además van a tener un impacto que todavía no se ha evaluado pues tienen relativamente poco tiempo de haberse implementado. Pero sí se cuenta con experiencias de otros países en América Latina como Uruguay, donde ya se publicó la primera evaluación después de sus leyes anti-tabaco. De manera muy interesante se observó una reducción estadísticamente significativa de los eventos cardiovasculares en la población, lo cual es algo estimulante. Ojalá podamos seguir su ejemplo y se haga cumplir la legislación porque desde el punto de vista epidemiológico son muy importantes los daños en la salud de la población expuesta al humo de tabaco.

Otra de las situaciones importantes que por fin ha ocurrido en México es la utilización de pictogramas en las cajetillas, después de casi diez años de haber prometido esta medida como parte importante del cumplimiento del Convenio Marco de Control del Tabaco que México ratificó ante la ONU en 2004. Esperamos que, al igual que en otros países, tengan un impacto reduciendo la prevalencia de fumadores.

Otra medida importante en la lucha contra el tabaquismo es el incremento al precio de los cigarrillos. A principios de 2012 fue de

En cuanto a las tendencias epidemiológicas del tabaquismo, se ha observado que a partir de 1988, fecha en la que por primera vez se tienen resultados a nivel nacional, se había presentado un incremento, pero en 2008 se observó una estabilización.

siete pesos por cajetilla, independientemente del tipo de cigarrillo de que se tratase. Por primera vez se logró que dicho aumento no se hiciera de forma gradual, como se había hecho antes, pues permitía que los fumadores se fueran "acostumbrando" poco a poco al nuevo precio. Esperamos que también esta medida tenga un impacto en la reducción de la prevalencia e incidencia de fumadores.

Regresando al tema del daño que ocasiona el tabaco, en México se ha visto que los principales padecimientos relacionados con el tabaquismo, como enfermedades cardio y cerebro vasculares, son las que en la actualidad están causando mayor mortalidad entre la población fumadora. Los mecanismos que explican la relación del consumo de tabaco y este tipo de enfermedades son complejos. Sin embargo, se tienen bien estudiados; sabemos por ejemplo, que el tabaquismo incrementa los triglicéridos y el colesterol. Asimismo, en los fumadores hay un incremento de lipoproteínas de baja densidad (LDL) y una reducción de lipoproteínas de alta densidad (HDL), resistencia a la insulina y daño severo al endotelio de venas y arterias. Todos estos importantes factores de riesgo para padecimientos cardio y cerebro vasculares.

Otro mecanismo que puede incrementar el riesgo de presentar un infarto entre los consumidores de tabaco es la producción de adrenalina, mediada directamente por el efecto estimulante de la nicotina sobre las glándulas adrenales. Se dice que el fumador se encuentra en un estado hipera-

drenérgico. Asimismo la nicotina tiene un efecto vasoconstrictor importante.

Por otra parte, la gran cantidad de radicales libres que se generan en el organismo debido al efecto de los componentes tóxicos del humo de tabaco sobre las células determina que el fumador tenga un alto grado de estrés oxidativo. Dicho estado determina que se utilicen varias fuentes de antioxidantes en montar defensas contra dichos radicales, como las provenientes de vitaminas que se ingieren en la dieta como la vitamina E, B12, niacina y riboflavina, entre otras.

El padecimiento ocasionado con el tabaquismo que ocupa el segundo lugar en cuanto a impacto en la mortalidad es el cáncer pulmonar, lo que más les preocupa a los fumadores. Sin embargo, los padecimientos antes mencionados son sin lugar a dudas los más importantes. La gran cantidad de sustancias químicas que contiene el humo de tabaco, sobre todo los carcinógenos, como los hidrocarburos aromáticos policíclicos, ingresan al organismo del fumador con las partículas del humo hacia el pulmón. Una vez en éste, se van acumulando, y se incrementa el riesgo de que se presenten mutaciones en el ADN de las células que recubren el epitelio bronquial. Si los mecanismos de reparación del ADN no son eficientes, se desarrollará un cáncer. Es interesante mencionar en este aspecto, que a medida que ha ido cambiando el cultivo de la planta de tabaco y se han introducido nuevos fertilizantes, como los que tienen como base el nitrógeno, se ha presentado un

El cáncer pulmonar no es el único que se relaciona con el tabaco, también otros como el cáncer de laringe, cáncer de labio, cáncer de base de la lengua, cáncer de vejiga, cáncer de mama, y el cérvico uterino.

cambio en los tipos histológicos del cáncer pulmonar de los fumadores. En tanto que en la década de 1960, el tipo histológico asociado con el consumo de tabaco era el cáncer epidermoide, en la actualidad es el adenocarcinoma, un tipo de cáncer muy agresivo que tiende a hacer metástasis y que con frecuencia provoca derrame pleural. Este cambio se explica porque al llevarse a cabo la combustión de la hoja de tabaco fertilizada con nitrógeno, éste se transforma en nitrosaminas que son potentes carcinógenos para el ser humano.

El cáncer pulmonar no es el único que se relaciona con el tabaco, también otros como el cáncer de laringe, cáncer de labio, cáncer de base de la lengua, cáncer de vejiga, cáncer de mama, y el cérvico uterino. Con respecto al cáncer de mama, se decía que su etiología era principalmente genética y hormonal; hace dos años, en un panel de expertos en Canadá, se concluyó que el tabaquismo también juega un papel importante en el desarrollo de esta neoplasia.

El tercer padecimiento en cuanto a importancia que se ha asociado con el tabaquismo es la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). En ella se presenta el enfisema, que es una destrucción de los tejidos alveolares que determina que el sujeto con EPOC presente hipoxia y disnea, por lo que puede llegar a requerir oxígeno para "poder llevar una vida normal". Sin embargo, presenta un deterioro importante de su calidad de vida, y la insuficiencia cardíaca es una de las consecuencias que se relaciona de manera

cercana con el enfisema.

La Dra. Ponciano nos refiere, como anécdota, que tuvo pacientes que acudieron a la Clínica de Tabaquismo y que comentaron que en su embarazo el médico les dijo que lo único que tenían que hacer era reducir el número de cigarros para evitar que se estresaran al dejar de fumar. Con la información actual sobre el daño que puede provocar el tabaco, tanto en la madre como en el producto, se considera que el médico debe ser más tajante y no permitir que siga fumando. El médico debe ser más agresivo en ese contexto y apoyar a este tipo de pacientes para que dejen de fumar.

Otras enfermedades relacionadas con el tabaquismo son alteraciones en la cavidad bucal, donde se presenta periodontitis, gingivitis, retracción gingival, e incluso pérdida de la placa ósea; incremento de úlceras gástricas debido al efecto irritante de la nicotina sobre el epitelio gástrico y esofágico, y puede haber también un incremento de reflujo y de gastritis.

El tabaquismo es una de las principales causas de mortalidad prevenibles, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud porque podemos evitar todos los padecimientos antes mencionados al dejar de fumar.

En otro contexto, señaló que en la actualidad en México ya no existen tabacaleras, son sólo filiales o subsidiarias de las grandes tabacaleras como *Phillip Morris* y *British American Tobacco*. Lo que ocurre es que mucho del tabaco mexicano que se cosecha en la franja de Nayarit y Jalisco se

exporta a sus fábricas en Virginia o en otros lugares de los Estados Unidos de América, de donde lo regresan al país en la forma de cigarrillos. Ahora es urgente elaborar una Norma Oficial Mexicana que delimite las concentraciones permisibles de nicotina, alquitrán y CO (monóxido de carbono) en los cigarros.

Como antecedente, refiere la entrevistada que hace seis años, "uno de mis alumnos", un químico de la Universidad Autónoma Metropolitana, realizó su tesis sobre el contenido de nicotina de diferentes marcas mexicanas evaluándolo con HPLC (cromatografía de líquidos). Lo que la investigación arrojó es que los cigarros *Marlboro Light* y *Camel Light*, tenían más cantidad de nicotina que los regulares de la misma marca. En realidad siempre se ha sabido que las marcas *light* surgen como una "argucia" de las compañías tabacaleras cuando se les atacaba mucho con información científica sobre el daño que provoca el consumo de tabaco. Desafortunadamente muchos fumadores, en especial las mujeres, consideran que este tipo de cigarrillos *light* son menos dañinos, lo cual es un engaño.

En otro rubro, se preguntó a la Dra. Ponciano *qué daña más a la salud, el consumo de tabaco o de marihuana*, a lo que respondió: "tanto la marihuana como el tabaco son vegetales, sus hojas están constituidas por elementos orgánicos como carbono, hidrógeno, nitrógeno, oxígeno, por lo que cuando se llevan a la combustión incompleta generan sustancias tóxicas como las que ya se mencionaron en la primera parte de este artículo. La diferencia es

que en general, los consumidores de tabaco van a consumir muchísima más cantidad de cigarrillos que los consumidores de marihuana y eso nos lo explica la vida media de ambas drogas. La nicotina tiene una vida media en el adulto de alrededor de dos horas, rápidamente se excreta y se puede fumar otro cigarro. En cambio, en el caso de la marihuana, la vida media es de 36 días, y además, los canabonoides se acumulan en la grasa. Ésa es la gran diferencia, pero a nivel de aparato respiratorio el daño es similar. Si un fumador de marihuana consumiera la misma cantidad de cigarros que una persona que fuma, por ejemplo, veinte al día, podría desarrollar enfisema y cáncer de pulmón."

Al cuestionar sobre el cese del tabaquismo, mencionó que el síndrome de abstinencia que se presenta por falta de nicotina puede ser muy severo. Hay algunas personas que al dejar de fumar, si no están tomando un medicamento que los apoye, tienen una respuesta muy intensa. Hay pacientes que se muestran muy nerviosos, con bruscos cambios de humor, insomnio y aumento del apetito, entre otros. Por eso es necesario utilizar medicamentos adecuados cuando alguien decide dejar de fumar, para reducir la intensidad y frecuencia de este síndrome. Sin embargo, la dependencia a la nicotina, también se manifiesta como dependencia psicológica, con una serie de ideas, creencias, atributos que los fumadores le dan al cigarro. Dicen los fumadores, "el cigarro me acompaña, es mi amigo, me hace sentir mucho mejor, me permite resolver mis problemas, me permite relacionarme

La nicotina tiene una vida media en el adulto de alrededor de dos horas, rápidamente se excreta y se puede fumar otro cigarro. En cambio, en el caso de la marihuana, la vida media es de 36 días, y además, los canabonoides se acumulan en la grasa.

con los demás". Son pensamientos que por lo general no externalizan, pero determinan que su dependencia al cigarro sea no sólo física, sino también psicológica o emocional. Es entonces necesario un tratamiento al paciente.

En otro tema, resaltó la especialista que cuando la Clínica para el Tratamiento del Tabaquismo estaba en funcionamiento en la Facultad de Medicina de la UNAM, bajo su dirección, el tratamiento se aplicaba con mucho éxito –9 de cada 10 fumadores dejaban de fumar. Su tratamiento era integral, se usaban diversos medicamentos para atender la dependencia física y técnicas derivadas de la terapia cognitivo conductual para ayudar a los pa-

cientes a cambiar sus distorsiones cognitivas y superar su dependencia psicológica.

Finalmente, la profesora-investigadora reiteró que es urgente que las distintas universidades del país, empezando por la nuestra, utilicen diversos medios para concientizar a la población sobre las graves implicaciones que tiene el tabaquismo en la salud. Además, que se respeten las leyes que privilegian espacios 100% libres de humo de tabaco y se realicen estrategias de prevención y tratamiento para fortalecer las líneas de investigación relacionadas con esta adicción.

La dependencia a la nicotina también es psicológica, pues el fumador se siente acompañado, reconfortado, tranquilizado y en contacto con los demás gracias al cigarro. [Foto tomada de Internet.]





Vitral de Eduardo Villaseñor en la fachada del Museo de las Constituciones. [Foto: Felipe Carrasco]

La ex iglesia del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, hoy Museo de las Constituciones

Ricardo I. Prado Núñez
Doctor en Arquitectura

*Los jesuitas
comenzaron una
intensa labor
de prédica y
convencimiento,
para recabar fondos
destinados a la
construcción
del colegio.*

Las tres primeras órdenes religiosas que arribaron a la Nueva España fueron los franciscanos, los dominicos y los agustinos, que desde recién terminada la Conquista comenzaron su obra evangelizadora. Construyeron majestuosos conventos, a los que por su aspecto se ha llamado "conventos fortaleza". Casos admirables como éstos tenemos en casi toda la geografía mesoamericana; ejemplos, muchos serían los que tendríamos que nombrar, baste hacer mención de algunos como Acolman en el Estado de México, Actopan en Hidalgo, Oaxtepec en Morelos o Yanhuitlán en Oaxaca.

Sin embargo, faltaba por llegar a estas tierras una orden distinguida por su labor como educadores, que era la Compañía de Jesús, apenas formada en 1534. La Nueva España requería, según sus hombres más ilustres, de religiosos que se dedicaran a instruir a la juventud criolla, que por entonces sólo tenía la Universidad Pontificia, para atender a cientos de hijos de españoles nacidos en México desde la mitad del siglo. Por ello, el

virrey, la Audiencia y el Inquisidor solicitaron a Felipe II el envío de padres de la compañía para fundar un colegio. El rey accedió a la petición y envió como provincial al doctor Pedro Sánchez, quien arribó a Veracruz con varios jesuitas el 11 de septiembre de 1572.

Una vez en México, los jesuitas comenzaron una intensa labor de prédica y convencimiento, para recabar fondos destinados a la construcción del colegio. Un legendario creso novohispano, el minero Alonso de Villaseca, regaló para este fin cinco solares de su propiedad con un importe de 2500 pesos. A este ejemplo respondieron de inmediato los vecinos de la ciudad quienes, por órdenes del virrey, donaron una cantera; don Llorente López, la hacienda de "Jesús del Monte", que comprendía numerosos bosques para obtener la madera; Don Melchor de Chávez, un horno de cal; el Ayuntamiento, una huerta. El mismo Alonso de Villaseca proporcionó los fondos en efectivo por veinte mil pesos.

Con estos recursos, el padre Sánchez inició en 1575 la construc-



ción del colegio. Este último inició sus funciones en una solemne ceremonia, a la que asistió el virrey, el Cabildo y la Audiencia. El colegio funcionó en la mejor forma e instituyó la innovación, después de la visita en 1584 del provincial Antonio de Mendoza, de que ningún sacerdote ignorara las lenguas indígenas, creando para ello gramáticas como la mexicana o la tarahumara, entre otras. El colegio continuó su esplendor hasta las últimas décadas del siglo XVIII, en que poseía una de las más grandes y dotadas bibliotecas de América, a la que se había sumado la que heredó don Carlos de Sigüenza y Góngora. Si leemos la descripción que hace el padre Florencia en 1694 de lo que fue el colegio, nos daremos cuenta de que, en efecto, para mediados del siglo XVIII en el máximo esplendor de la orden jesuítica en la Nueva España, era el Colegio Máximo

de San Pedro y San Pablo una de las obras más importantes de la capital novohispana.

En un principio, dentro de los planes del padre Sánchez, no estaba considerada la iglesia, hasta que el constante benefactor de los jesuitas, el señor de Villaseca, levantó la iglesia en el lado poniente del colegio. Uno de los más famosos historiadores del arte mexicano, Don Manuel Toussaint, nos dice que la iglesia de San Pedro y San Pablo, anexa al colegio, fue la primera cúpula levantada en la Nueva España por el arquitecto, también sacerdote jesuita Diego López de Arbaiza. La iglesia, según consta en los archivos de la Antigua Biblioteca Nacional, estaba situada de sur a norte teniendo la entrada del lado sur; en los lados oriente y poniente, tenía ocho capillas, cuatro por lado, siendo algunas de éstas de

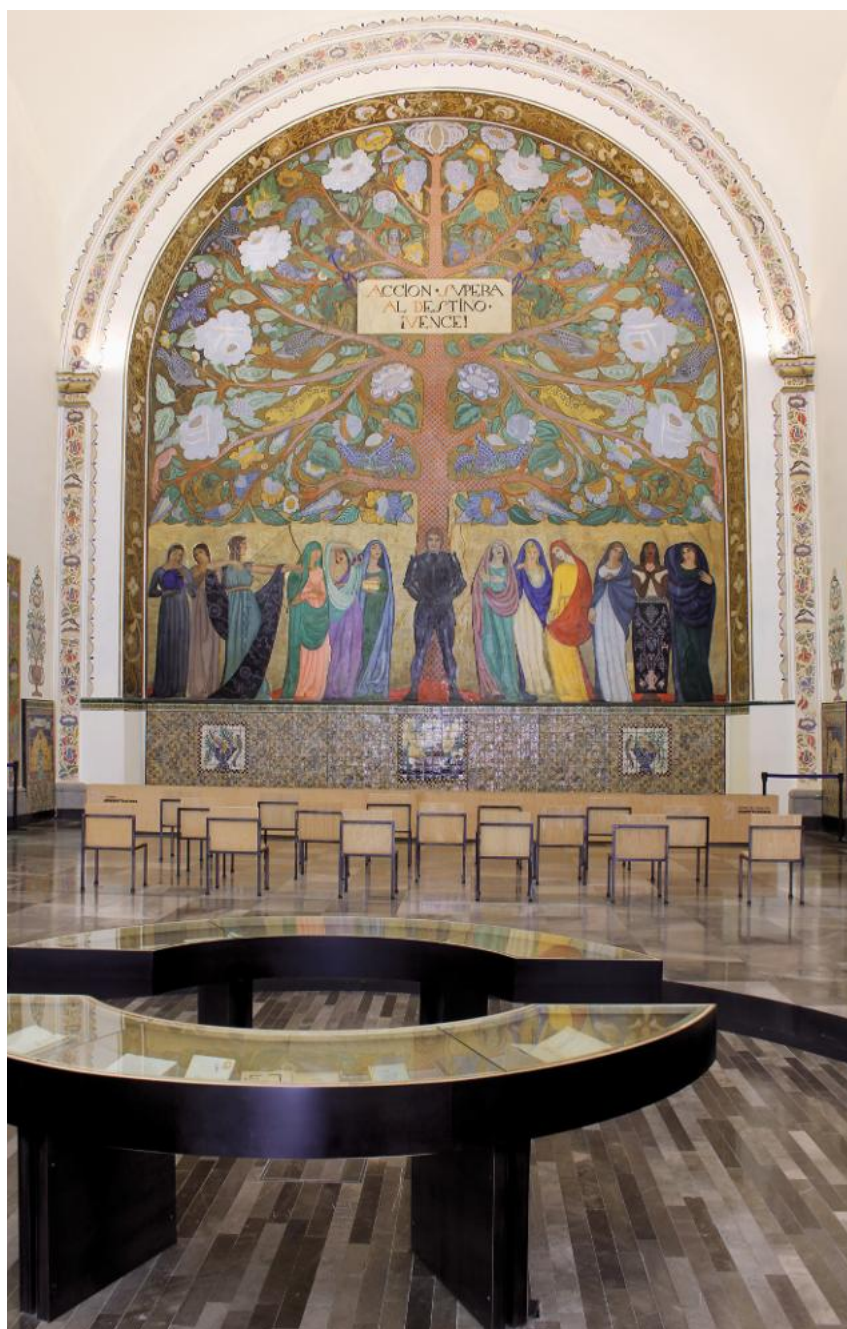
En el interior se aprecian arcos formosos y forales con figuras de la flora y la fauna de Roberto Montenegro y Jorge Enciso. [Foto: Felipe Carrasco]

*La iglesia
estaba situada de
sur a norte teniendo
la entrada del lado
sur; en los lados
oriente y poniente,
tenía ocho capillas,
cuatro por lado,
siendo algunas
de éstas de gran
riqueza,*

gran riqueza, como la primera del lado oriente dedicada a Nuestra Señora de los Dolores, cuyo ornato costó más de veinte mil pesos. De estas descripciones y de la relatoría de los bienes muebles constituidos por retablos, esculturas, pinturas y alhajas, puede tenerse la certeza de que la iglesia fue riquísima.

En 1767 sobrevino el desastre para la orden jesuita y sus obras al ser expulsados de todas las posesiones españolas. Las instrucciones del rey Carlos III fueron terminantes y los padres, tuvieron que abandonar en un corto tiempo todos sus colegios y sus obras de evangelización y educación. Los más preclaros cerebros de la Nueva España partieron al destierro. En cuanto salieron los jesuitas, el máximo Colegio de San Pedro y San Pablo comenzó a utilizarse para diversos propósitos, como el de instalar en él en 1775, el Sacro y Real Monte de Piedad de Ánimas. En 1798, los altos funcionarios de la Real Hacienda propusieron que se trasladasen al colegio los expedientes del Archivo General del Reino, proyecto que por razones desconocidas nunca se llevó a cabo. La huerta del colegio fue entregada a los padres de San Gregorio y se trató de establecer en ella un jardín botánico en 1787.

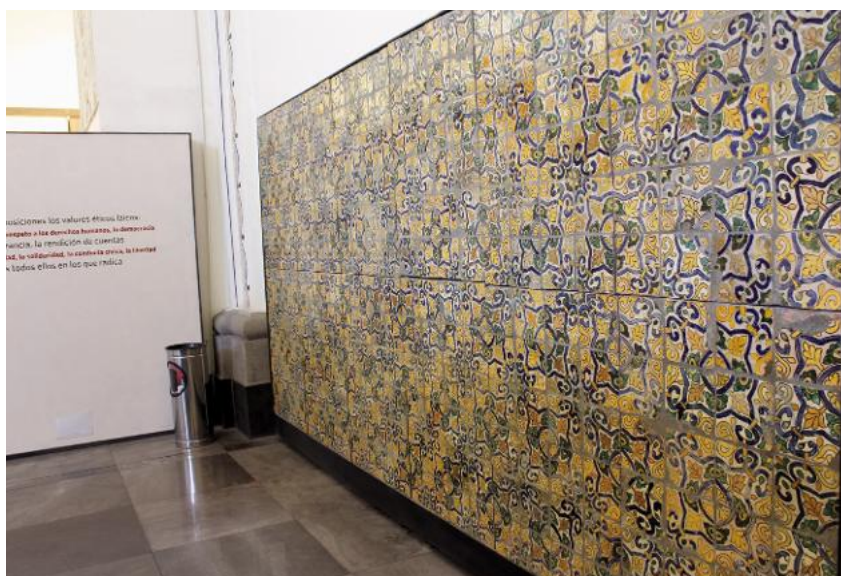
Como ocurrió con todas las grandes propiedades religiosas en la capital, las instalaciones del colegio se fueron degradando. Lo que correspondió a la iglesia se repartió entre varios templos, como el Sagrario Metropolitano, cuyos curas solicitaron, y les fue concedido, el retablo de Nuestra Señora de la Luz con su nicho de cristales guarnecido de plata. Además



*El árbol de la ciencia, mural de Roberto Montenegro ubicado en el presbiterio.
[Foto: Felipe Carrasco]*

de este retablo, por orden real se extrajeron y repartieron entre otras iglesias y conventos un gran número de joyas, copas y cálices de oro y plata, diademas, gargantillas de oro, perlas y esmeraldas, relicarios, incensarios, candiles y fibores. Afortunadamente, la mayoría de lo extraído pasó a formar parte del tesoro de la Catedral. De toda esta extraordinaria riqueza,

nada quedó en la iglesia del ex Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Cuando los jesuitas regresaron por primera vez de su destierro en el año de 1816, encontraron sólo una ruina de lo que fue su fastuosa iglesia. Poco fue lo que los padres de la orden jesuítica pudieron hacer por su colegio y su iglesia. Del primero, quedaban ya prácticamente ruinas y a



Detalle de muro decorado en azulejo, montado en panel.

[Foto: Felipe Carrasco]

la iglesia poco le faltaba para ello. Después vinieron los últimos años del dominio español en México y éste se declaró como país independiente en 1821.

La iglesia del ex Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, que había estado un tiempo ocupada por los curas del Sagrario, esta-

ba prácticamente abandonada y llamó la atención para realizar un acto público por lo generoso de sus espacios y su localización. Por lo que quedó habilitada por los iturbidistas para que ahí prestara juramento como Emperador de México, Agustín de Iturbide. Este último usó posteriormente el

En el árbol de la ciencia aparecían doce mujeres con los símbolos de las ciencias y las artes.

[Foto: Felipe Carrasco]



La fachada en su exterior es bastante austera. En el segundo cuerpo tiene una ventana coral cuadrada, que ahora luce un vitral con el escudo de la UNAM, obra del vitralista Eduardo Villaseñor.

mismo recinto para celebrar, ya como emperador, las reglamentaciones del Imperio Mexicano. Tienen los añosos muros de la ex iglesia, el honor de haber sido el local donde se reunió el primer Congreso Constituyente en 1824 y se redactó la primera Constitución de México, ya como país independiente, y se instituyó la primera República Federal; ahí también el 10 de octubre tomó posesión como Presidente de la República don Guadalupe Victoria.

Durante un breve periodo, la iglesia quedó nuevamente consagrada y sirvió como refugio provisional a la Virgen de Loreto, entre 1832 y 1850, en tanto era reparado su templo. Cuando la imagen de la virgen volvió a su lugar original, la Iglesia de San Pedro y San Pablo volvió a quedar en el abandono. En 1856, las órdenes religiosas quedaron suprimidas y el templo expropiado se dedicó a los más variados menesteres –triste destino que han corrido durante muchos años en México las más bellas muestras de la arquitectura religiosa virreinal. Esta iglesia fue escuela, parte del Colegio Militar, desde luego cuartel, llegando al extremo de ser depósito de forrajes y cuadras del ejército de Aquiles Bazaine durante la Intervención Francesa.

Fue en 1922 cuando, siendo rector de la Universidad Rodolfo Brito Foucher, don José Vasconcelos la mandó reparar con objeto de establecer ahí la Hemeroteca. Se consolidaron las bóvedas, se arregló la instalación eléctrica, se instaló estantería, se proyectó la sala de exposiciones del museo iconográfico de la Hemeroteca. Vasconcelos instaló la sala de

conferencias o discusiones libres y, a partir de ahí, afortunadamente, el recinto ha estado dedicado a usos culturales. Estuvo ahí la primera jornada de la campaña contra el analfabetismo, la escuela Popular de Música y, en 1928, el Museo Industrial.

Al expedirse la Ley Orgánica de la UNAM en 1929, la ex iglesia de San Pedro y San Pablo formó parte del patrimonio universitario. En 1944, se efectuó el traslado de las publicaciones periódicas ya catalogadas, que estaban en un lamentable desorden en la Capilla del Tercer Orden del ex Convento de San Agustín. Y por fin, en marzo de 1944, don Manuel Ávila Camacho inauguró la Hemeroteca Nacional. Desde 1922, la ex Iglesia de San Pedro y San Pablo, fastuoso templo en el siglo XVIII, después de su pesadoso transitar por el tiempo, quedó para su buena fortuna bajo la tutela de don José Vasconcelos.

La fachada en su exterior es bastante austera, con portada dórica con dos pilastras planas a los lados de la puerta y un nicho intermedio y el friso muy alterado. En el segundo cuerpo tiene una ventana coral cuadrada, que ahora luce un vitral con el escudo de la UNAM, obra del vitralista Eduardo Villaseñor. La ventana está enmarcada por otras dos pilastras y un entablamento dórico, con un frontón triangular, roto por un nicho alojado al centro con una escultura de Minerva. A ambos lados de las pilastras, están dos óculos elípticos y toda la portada está terminada con un frontón curvo, con otro óculo elíptico cegado y un remate del que cuelgan dos guirnalda. Se completa



*Fue un recinto
para el Museo
de la Luz, con
contenido científico,
que tuvo un gran
éxito durante
más de una década
y recibió a cientos
de estudiantes
de todas edades.*

*Pilastros de los arcos conformados por
atlantes sosteniendo grandes jícaras.
[Foto: Felipe Carrasco]*

la fachada con cuatro macetones de gusto neoclásico. Ahora, como dintel de la reja de entrada, un letrero de lámina calada dice: *Museo de las Constituciones*.

En el interior, los arcos formeros y torales están bellamente ornamentados por figuras de la flora y la fauna, obra de Roberto Montenegro y Jorge Enciso. El presbiterio destaca el magistral mural "El Árbol de la Ciencia", pintado por Roberto Montenegro en 1922, quien lo concibió como un altar a la sabiduría. Al centro sobre el eje de la composición, se aprecia la figura de un hombre revestido con una armadura. Con un colorido extraordinario retrata también doce mujeres que llevan en sus manos los símbolos de ciencias y artes del árbol de la vida. En la frondo-

sa copa de este árbol hay animales y vegetales que representan la forzosa liga de la naturaleza con el saber y la ciencia. En la parte superior del árbol hay una cartela con letras art decó que dice: "acción. supera al destino. ¡vence!".

En el crucero, en las ventanas semicirculares, se pueden admirar los vitrales que diseñó Montenegro y ejecutó el gran vitralista Eduardo Villaseñor, "La vendedora de pericos" y "El jarabe tapatío". Estas obras de arte, con un sabor muy de la época, están junto a las pilstras de los arcos y son también los dos atlantes que sostienen sobre sus cabezas una especie de grandes jícaras.

El 18 de noviembre de 1996, en este recinto pensado como un nuevo espacio de divulgación

de la ciencia que la UNAM puso a disposición de la sociedad, fue inaugurado el Museo de la Luz. Fue un recinto museístico con contenido científico que tuvo un gran éxito durante más de una década y recibió a cientos de estudiantes de todas edades. Constaba de ocho secciones: El estudio de la luz, La naturaleza de la luz, El mundo de los colores, La luz y la biosfera, La luz de las estrellas, La luz en las artes, La luz en el tiempo y La visión de la luz. Todas éstas enfocadas en la aspiración de llevar al público en general, y en especial a los niños, una vivencia que acrecentara científicamente las diversas facetas del fenómeno de la luz.

Después de permanecer cerrado por un tiempo, se anunció el



La obra "Los signos del zodiaco" plasmado en un domo del recinto. Autor: Maestro Xavier Guerrero. [Foto: Felipe Carrasco]



Detalle de mural en azulejo. Proyectó Monte Negro. Pintó Fernández Ledesma.
[Foto: Felipe Carrasco]

cambio del Museo de la Luz al Colegio Chico del Antiguo Colegio de San Ildefonso, y se hizo oficial que en el ex templo de San Pedro y San Pablo quedaría instalado un nuevo museo, el de las constituciones. Éste funciona como una

filial de la UNAM y se inauguró el 10 de agosto de 2011. Este nuevo espacio museográfico fue concebido como una secuencia histórica de México a través de sus constituciones. Desde los inicios de un país que aún no nacía, con

sus representantes en la Constitución de Cádiz que rechaza la monarquía absolutista, hasta la que conforman los constituyentes en 1917 en el México moderno.

Con una museografía muy cuidada y con tecnología de punta en lo que se refiere a la conservación de documentos, las constituciones se exhiben en vitrinas con microclima verificado de humedad y temperatura. El museo cuenta con nueve áreas temáticas que corresponden a las constituciones durante diversas épocas: Constitución de Apatzingán de 1814; Constitución de 1824; Constituciones de 1836 y 1843; Acta Constitutiva y de Reformas; Plan de Ayutla; Constitución de 1857; Leyes de Reforma, Imperio y República Restaurada; y la Constitución de 1917. Cuenta además con un impresionante acervo documental, como los diarios de debates, el archivo documental de los mismos, y las constituciones de los estados. Hay mamparas instaladas con videos alusivos al tema, gráficos y audio, así como contenidos interactivos.

La concepción de este museo se centró en exponer una importante faceta de la historia de México, como es la explicación y contenido de sus constituciones, en un recinto de gran contenido histórico y artístico, en la forma más actual, con la tecnología museística más moderna de conservación, mediante una línea de tiempo que trata desde los albores del México independiente hasta nuestros días, pero de una forma dinámica y de interés para todo tipo de público.

El Anfiteatro Flavio

Arq. Luis Reynoso Terán
Colegios de Dibujo y Modelado –
Opciones Técnicas

*Fue la fusión
de dos teatros para
crear un espacio
central en una arena
en la que el valor
lúdico del acto
de matar fue
muy apreciado
en Roma.*



Suetonio cuenta que cuando Nerón entró por primera vez en su Domus Aurea, exclamó "¡Bien! Ahora por fin puedo empezar a vivir como un ser humano." [Suetonio, Vida de los Césares.] [Foto: <http://terraeantiquae.com/photo/estatua-de-neron-como-el-dios-helios>]

Más comúnmente conocido como el Coliseo Romano. El nombre de Coliseo tuvo su origen porque una estatua colosal del emperador Nerón, de más de 35 metros de altura, se encontraba en las inmediacio-

nes de esta gran construcción; el pueblo, entonces, relacionó la estatua con el gran anfiteatro.

De hecho, en todo el territorio del Imperio Romano no hubo un anfiteatro semejante a éste, tanto en dimensiones como en capaci-

dad. La palabra anfiteatro –literalmente, *teatros dobles*– indica la fusión de dos teatros, para crear un espacio central con una arena, inscrito entre gradas.

En la antigua Grecia los anfiteatros fueron muy poco utilizados. El valor lúdico del acto de matar –tanto animales salvajes, como criminales o gladiadores– fue reconocido por primera vez por los campanios, de la región de Campania, al sur de Italia, y posteriormente, fue un valor muy apreciado en Roma.

Al principio, estos sangrientos espectáculos ocurrían con poca frecuencia, y solían hacerse únicamente para celebrar triunfos militares. En cuyo caso, era suficiente cerrar el foro o levantar estructuras provisionales de madera.

Con la política imperial de *pan y circo*, iniciada para tener de buen humor al populacho ocioso de Roma, los espectáculos en

la arena llegaron a ser un pasatiempo muy popular y frecuente, y pronto se diseñaron y construyeron edificios permanentes para la realización de estos espectáculos sangrientos.

Refiriéndonos ahora al Anfiteatro Flavio, está situado entre las colinas Esquilino, Palatino y Celio, donde anteriormente se encontraba un lago artificial que Nerón mandó construir. Su construcción comenzó en el año 72 d.C., en tiempos del emperador Vespasiano. La inauguración del colosal anfiteatro fue en el año 80, con el emperador Tito; quienes fueron padre e hijo respectivamente. El nombre de Anfiteatro Flavio viene de la familia de los Flavios, de la que procedían ambos emperadores.

La inauguración tuvo lugar en forma solemne, con festejos que duraron 100 días de espectáculos. El escritor Dion Casio cuenta que durante estas fiestas se sacrificó a



Los espectáculos sangrientos de matar animales, criminales o gladiadores se hicieron tan populares y frecuentes, que se construyeron edificios permanentes, con una arena central, para presentarlos. El Anfiteatro Flavio fue el único con tales dimensiones y capacidad. [Foto: <http://www.fondosya.com/>]



En esta imagen se pueden apreciar los cuatro niveles del Coliseo Romano, Los arcos y las medias columnas que los adornan. [Foto: <http://blog-italia.com>]

9,000 fieras y cerca de 2,000 gladiadores perdieron la vida. Años más tarde fue totalmente terminado por el emperador Domiciano.

Por la parte exterior consta de cuatro niveles. Los tres primeros están formados por arcos de medio punto, y adornados respectivamente, por medias columnas de orden dórico, jónico y corintio. El cuarto piso no tiene arcos, sino ventanas rectangulares con pilares y capiteles corintios. La altura total del edificio es de casi 50 metros. Tiene forma de un óvalo, cuyas dimensiones sobre el eje mayor es de 188 metros y en su eje menor de 156 metros.

En cada uno de los tres niveles había 80 arcos; los de la planta baja estaban numerados, con excepción de los ejes mayor y menor: los dos primeros correspondían a los ingresos principales a la arena, los segundos, a los ingresos para los emperadores y funcionarios importantes.

Los números de las puertas indicaban cuál era la entrada más conveniente para llegar a dicha parte de la gradería, correspon-

diente a la situación social del espectador. Esta numeración era progresiva, y los números correspondían a los que aparecían en las "contraseñas" de los espectadores. Las entradas brindaban acceso a un doble ambulatorio, de donde se pasaba directamente por corredores internos hacia las escalinatas, que conducían, mediante 160 bocas (vomitaria), a las graderías. Éstas estaban sostenidas por arcos y bóvedas en declive. Se ha calculado que la capacidad que tenía era de alrededor de 70,000 espectadores.

En el segundo y tercer niveles, por la parte exterior, en las aberturas de los 80 arcos en los que estaban los órdenes jónico y corintio, había esculturas en mármol, colocadas a manera de elementos decorativos.

En su interior, la arena del anfiteatro era grande: 79 metros de largo por 46 metros de ancho. El piso de la arena estaba hecho con tablas de madera y cubierto de arena, de ahí su nombre. Durante los espectáculos, se colocaba alrede-

dor de ésta una alta y robusta red metálica, sostenida por palos con colmillos de elefante en la parte superior, que actuaban como pinchos. Por encima, estaba provista de rodillos de marfil que impedían que las fieras se treparan por la red e intentaran salvar la valla. Además, para mayor seguridad, numerosos arqueros se hallaban apostados dentro de los nichos que había debajo de las graderías.

La zona bajo la arena, los subterráneos, servía para guardar todo lo necesario para los espectáculos. En las celdas se encerraba a las fieras destinadas para el espectáculo, que por medio de elevadores mecánicos subían a la arena. En una ocasión, con este sistema, se soltó a 100 leones en la arena al mismo tiempo, y con sus feroces rugidos simultáneos, hicieron enmudecer de miedo a la multitud vociferante.

Antes de la construcción de estos subterráneos, se sabe por las crónicas, era posible inundar el área de la arena para representar batallas navales. El agua se traía del río Tíber.

Por lo que se refiere a los gladiadores, ellos podían acceder directamente al ruedo desde su "cuartel" principal, situado junto al anfiteatro, mediante un pasaje subterráneo que comunicaba con el edificio.

La zona de asientos, la *cavea*, estaba dividida en tres partes: la *ima cavea*, junto a la arena; la *media cavea*, en el medio; y la *summa cavea*, en la parte superior. Todas estaban rematadas por un pórtico que comprendía un cuarto orden de gradas de madera, para los espectadores de pie.

La *cavea* tenía un podium, en cuyo centro, en las extremidades del eje menor, se encontraban los



El futuro de los gladiadores era incierto y su vida era relativamente corta. Sin embargo, existía la posibilidad de prolongarla gracias a sus habilidades en la batalla.

pulvinares o tribunas especiales; el que estaba situado al sureste era para los emperadores, y el de enfrente, para dignatarios importantes y las vírgenes Vestales. En las extremidades del eje mayor, había dos ingresos: uno al suroeste, era la puerta libitinense, por la que hacían salir a los gladiadores y fieras muertas; el otro, era la puerta de

entrada de los cortejos de gladiadores que desfilaban delante del emperador y del público antes de empezar los combates.

Para completar la descripción del anfiteatro es importante mencionar el velario (toldo), con el que se protegía de los rayos del sol a los espectadores. La operación de tender este velario se llevaba a cabo



El sacrificio de vidas humanas y de fieras era parte del espectáculo, debido a la idiosincrasia en el Imperio Romano. Tan sólo en la inauguración del Coliseo Romano, de cien días de duración, murieron dos mil gladiadores y nueve mil bestias. [Foto: <http://chrismiost.blogspot.mx/2011/09/gladiadores-la-muerte-como-espectaculo.html>]



Las graderías estaban seccionadas para alojar a los espectadores dependiendo de su situación social, por lo que cada sección tenía su propio acceso.

por encima del pórtico del cuarto nivel, y estaba a cargo de los marineros de la flota imperial de Miseno, destacada en el golfo de Nápoles.

Sólo marineros muy expertos en maniobrar velas podían efectuar una operación tan importante y complicada, que exigía, además, una preparación llevada a cabo casi con exactitud micrométrica, ya fuera en las medidas para la colocación de los distintos elementos que intervenían, las maquinarias, la distribución de los hombres, o en las tareas a realizar y los tiempos de ejecución.

Existía un destacamento permanente de cien marineros, estaba alojado en un cuartel cercano al anfiteatro, que tenía la tarea de ocuparse exclusivamente del mantenimiento del toldo. Para montarlo y desmontarlo se necesitaban, por lo menos, mil de ellos; estos marineros tenían que llegar con navíos, dos veces al año, hasta la desembocadura del Tíber o hasta el puerto fluvial de Roma, Ostia.

También estaba prevista y calculada la acción del viento, que penetraba tanto por el anillo cen-

tral como por la corona externa del toldo; además cuando esta acción se unía, como lo han revelado las fuentes históricas, con el rugir de las fieras y el clamor de los espectadores, se producía un estruendo de indescriptible potencia.

De todo lo dicho hasta el momento, se aprecia lo complejo que fue su construcción; con justa razón se decía en aquel tiempo, que el arquitecto que podía construir un edificio de este tipo, podía construir cualquier cosa.

En este punto nacería el deseo de conocer el nombre del arquitecto que lo proyectó y construyó. Desafortunadamente, han sido muchas las hipótesis al respecto, pero ninguna de ellas nos ofrece la garantía segura de su identidad.

Es extraño que una obra tan grandiosa, que despertó admiración desde el momento de su construcción, no lleve el nombre de su autor, y que todos los escritores clásicos, incluso Marcial, que fue el escritor de los Flavios, no lo mencione siquiera.

Por otra parte, se puede también imaginar cuáles fueron las

dificultades que hubo que vencer para la construcción del anfiteatro. Sobre todo si se piensa en la cantidad de material empleado, en su mayor parte de piedra tipo travertino; y por consiguiente, el transporte del mismo, desde las canteras junto a Tívoli hasta el lugar de construcción.

Hablemos ahora de los gladiadores, cuyo nombre se debe a que luchaban con el *gladius*, una espada corta. Había varias clases de gladiadores, como por ejemplo aquellos que usaban un tridente y una red, los de yelmo, aquellos de armadura pesada, o los que luchaban contra las fieras. La esperanza de vida de un gladiador se podía calcular en semanas más que en años. Muchos de los gladiadores que procedían de las escuelas de adiestramiento, sólo participaban para que los mataran veteranos en este tipo de exhibiciones. Pero, por muy negro que pudiera parecer el futuro de un hombre enviado a la arena, si sobrevivía el tiempo suficiente para adquirir experiencia y fama, se le podía abrir un futuro muy distinto. Un gladiador famoso podía hacerse rico, la multitud no permitía que lo mataran, y al final podía retirarse y conseguir su libertad.

El desarrollo de un espectáculo común era el siguiente: se iniciaba con un desfile de los gladiadores por la arena. Entraban al ruedo por la puerta norte y salían por la puerta sur; el juego comenzaba con combates simulados para excitar al público. Después de esto entraban los gladiadores a la arena de dos en dos. Durante los combates, tocaba una orquesta y la multitud animaba con gritos a los contendientes. El combate continuaba hasta que uno de los gladiadores caía gravemente herido. Entonces, sonaban las trompetas

y el árbitro contenía al vencedor. El herido levantaba un dedo de su mano izquierda en señal de súplica. En teoría, la decisión sobre su destino dependía del organizador de los juegos, pero era la multitud la que realmente decidía. Si había luchado bien, el herido quedaba indultado; si no, se ordenaba al vencedor que acabara su trabajo. Después de muerto, un funcionario vestido de Caronte, demonio etrusco de los infiernos, aporreaba al vencido para asegurarse de su muerte, tras lo cual se le sacaba con ganchos por la puerta de los muertos. Al terminar la contienda, se anunciaban los resultados: los gladiadores que habían vencido, los que habían muerto y los indultados. Estos espectáculos que se realizaban en los anfiteatros, muestran de alguna forma, la idiosincrasia que tenían los antiguos romanos.

Como ya se dijo, existían dos tipos de eventos: combates de gladiadores y *venationes*, cacerías de animales feroces. Las *venationes* tenían lugar por la mañana y los combates de los gladiadores por la

tarde. Los emperadores Domiciano, Trajano y Adriano disfrutaban muchísimo este tipo de espectáculos y a menudo participaban en ellos personalmente. Adriano bajó a la arena y consiguió matar un león con sus propias manos. Para celebrar su victoria sobre los dacios, Trajano hizo luchar 11,000 fieras y 10,000 gladiadores. Antonino Pío quiso que se mostraran tigres, elefantes, cocodrilos e hipopótamos; y en un solo día, cien leones.

Sin embargo, los espectáculos más impresionantes tuvieron lugar con el emperador Cómodo. Tal vez, él mismo, hijo de un gladiador, más que de su padre oficial, Marco Aurelio; fue por herencia natural un gladiador. Estuvo en la escuela de gladiadores –Ludus– y se jactaba de haber vencido a mil de ellos.

Las ocasiones en que tenían lugar estos eventos eran periódicas, ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias correspondían al aniversario del nacimiento del emperador y a la celebración de hechos históricos; las otras, para celebrar algún triunfo; incluso los sepelios eran ocasión

para ofrecer estos espectáculos. Oportunos anuncios, llamados entonces edictos, informaban al pueblo del orden de los juegos, el motivo que los justificaba y el día en que empezarían. Cabe señalar, que la entrada a estos espectáculos era totalmente gratuita.

Durante la época de las persecuciones contra los cristianos, muchos de ellos murieron aquí, a la manera de un espectáculo más del anfiteatro, sirviendo de carnada para las fieras.

El último rodeo del cual se tiene noticia se remonta al año 523, bajo el mando del rey de los godos, Teodorico; más bien limitado a la caza de animales, ya que fueron abolidos los combates de gladiadores inmediatamente después del año 438, unos cuarenta años antes de la caída del imperio. Aquél fue casi seguramente el último espectáculo, en sentido absoluto, después de casi 450 años de uso ininterrumpido.

El estado que presenta en la actualidad el anfiteatro se debe a que, durante la Edad Media, el pueblo de Roma lo utilizó como "cantera" para la construcción de diversos edificios.

En nuestros días, el Coliseo Romano está considerado como el monumento más representativo de la antigua Roma.

Para concluir, citemos al escritor Marcial: *Dejó Menfis de exaltar las barbáricas pirámides, porque ahora la maravilla del mundo es el Anfiteatro Flavio.*

BIBLIOGRAFÍA

- B. Dal Maso, Leonardo.** *Roma de los Césares.* Bonechi-Edizioni "Il Turismo". Italia, 1980.
Connolly, Peter. *Pompeya.* Ediciones Generales Anaya. España, 1987.
Norwich, John Julius. *Gran arquitectura del mundo.* H. Blume Ediciones. España, 1981.
Roma antigua –como fue y como es. Ediciones Visión. Italia, 1996.



Cada parte del Coliseo Romano se construyó pensando en todos los que participaban y asistían al espectáculo, desde las fieras hasta los emperadores; cada uno contaba con su propio espacio y acceso. Por lo que se puede apreciar la complejidad de su diseño y construcción.

Los enemigos se abrazaron en “Santa Paz”

L.A.E. Miguel J. Noé Murillo
FCA, UNAM



General Plutarco Elías Calles.

El año pasado, el 2012, me enteré que en 1936, pocos meses después del inicio de su exilio, el general Plutarco Elías Calles buscó reunirse con el maestro José Vasconcelos en su rancho, en el estado de California, Estados Unidos de América. Ambos coincidían como exiliados políticos, sólo que uno por propia voluntad siete años antes y el otro, expulsado por el presidente Cárdenas, dadas sus intromisiones en las decisiones políticas del régimen. No era posible que se hubiesen reunido tan acérrimos enemigos, pero la noticia era cierta y no podía desaprovechar la oportunidad para platicar del tema.

De inmediato solicité una entrevista con ambos, dado que habían sido enemigos políticos irreconciliables en 1929, durante las elecciones presidenciales en las que salió ganador oficial el ingeniero Pascual Ortiz Rubio, ilustre desconocido en México e impuesto por el general Calles para suceder al presidente interino don Emilio Portes Gil, a la muerte del general Álvaro Obregón en 1928. Era la época del Maximato, en el que el poder detrás del poder era el general don Plutarco Elías Calles.

No tuve problema en que aceptaran mi invitación a dialogar, dado que actualmente disponían de todo el tiempo para recordar esas épocas que definieron el futuro del país.

La cita la fijamos en un restaurante modesto del poblado que se encuentra en una cercana desviación de la carretera federal a Cuernavaca: Topilejo, dado que allí se registraron hechos violentos en 1929, con motivo del apoyo manifestado por varios simpatizantes de la candidatura presidencial del maestro Vasconcelos. Quizá fueron una veintena de muertos los que en ese lugar cavaron su propia tumba. Hoy en día, no habría realmente quien los reconociera e importunara durante la entrevista pactada con estos dos personajes.

El primero en llegar a la cita tempranera fue don Plutarco que, como buen militar, estaba acostumbrado a levantarse de madrugada, pero el maestro Vasconcelos no tardó ni dos minutos en hacer acto de presencia. Ambos se saludaron con un fuerte y afectuoso abrazo, que me dio pauta a la primera pregunta al maestro Vasconcelos:

—Maestro, leí que en 1936, usted aceptó reunirse en los Estados Unidos con el general Calles, siendo que en 1929 eran acérrimos enemigos políticos. ¿Podría comentar este hecho? —. El maestro Vasconcelos con la pasión que lo caracterizaba en sus discursos políticos, me respondió:

—Mire usted señor periodista, primero agradezco la oportunidad de poder charlar con usted, junto con mi querido amigo el general don Plutarco Elías Calles, después de tantos años de fallecidos ambos. Él en 1945 y yo en 1959. Tiempo hacía que no tenía la oportunidad de recordar que, efectivamente, en ese 1936 y con motivo del exilio que el presidente Cárdenas... —y cuando pronunció el apellido Cárdenas, el general Calles hizo una mueca de desagrado que después le pediría aclarara, porque me pareció extraño el gesto...

—...expulsó al señor general, aquí presente, de México, exilio que duró hasta 1941, cuando el general Ávila Camacho reunió a los ex presidentes Calles, Portes Gil, Ortiz Rubio, Rodríguez y Cárdenas como forma de demostrar la Unidad Nacional ante las amenazas a México con motivo de la Segunda Guerra Mundial. En esa ocasión, al poco tiempo de residir el general en el estado de California, recibí una atenta invitación para reunirnos en su rancho. Aunque extrañado de tal invitación, consideré que fuera de México y en las mismas circunstancias de exiliados, la reunión podría ser interesante, por un posible diálogo de hombres que podían discutir con inteligencia sus diferencias pasadas, sin el temor de mi parte a una represión física, que afecta-

ra mi integridad. La curiosidad me llevó a aceptar la reunión. Habían pasado ya siete años que yo salí de México después del fraude electoral donde se eligió "democráticamente" al entonces desconocido ingeniero don Pascual Ortiz Rubio, el famoso "Nopalito", como el presidente del país de 1929, aunque sólo gobernó dos años. No aguantó la presión que el señor general le imponía con el llamado Maximato.

Cuando dijo eso de "Nopalito", el general francamente no soltó la carcajada porque su estatus histórico se lo impedía, pero seguro tuvo deseos de reírse a carcajadas porque el pueblo, al igual que, en su momento, en contra de él mismo, no perdona a ningún político y él no fue la excepción, con aquello de llamarlo "Plutarca" en una caricatura donde llevaba entre sus compras sus nopales. El general Calles entonces realmente se puso serio, pero no dijo nada.

—Pero lo importante, —continuó don José—, es que el general, y él lo ha de recordar muy bien, me recibió con mucho afecto. Con una consideración digna de un hombre que a pesar de haber sido uno de los hombres más poderosos del país durante cuatro años oficiales como presidente y casi ocho extra oficiales, de 1928 a 1936, reconocía en mí a un hombre de principios democráticos y leal a México. Con su abrazo efusivo, me demostró que el pasado político había terminado por completo y una nueva época se vivía sin resentimientos, ni rencores. Podríamos ser amigos, como efectivamente lo fuimos, hasta su muerte.

El general Calles escuchaba atentamente las palabras del



Maestro José Vasconcelos.



Abelardo L. Rodríguez.



Manuel Avila Camacho.



Don Pascual Ortiz Rubio.

maestro y al terminar esta respuesta, tomó la palabra:

—Don José, maestro, efectivamente lo cité a una reunión en mi rancho, para poder limar las diferencias políticas que hubiésemos tenido en ese 1929 en el que usted compitió por la máxima posición política en el país. Todo político siempre debe considerar que ha desempeñado un papel importante durante su gestión y salvo excepción, dejamos el poder pensando con el deseo de seguir nuestra carrera en otra posición de igual o mayor relevancia, habiendo sido importantes protagonistas de la vida nacional. En mi caso, llegué a la Primera Magistratura durante los cuatro años que la Constitución establecía y posteriormente, consideré que a la muerte del presidente electo, don Álvaro Obregón, quedaba un hueco muy difícil de cubrirse políticamente, dado que los militares, ellos principalmente, deseaban apoderarse de las instituciones por el simple hecho de haber participado de una u otra manera en la gesta iniciada en 1910, cosa que definitivamente no era y no sigue siendo así. Una cosa es el desempeño militar y muy diferente el concepto de la administración política que sólo en algunos civiles y uno que otro militar se da, como fue el caso de mi general Obregón. Militar eficientísimo y ejemplar presidente del país. En su caso personal, estimé que no era momento para que usted ocupara el cargo de presidente de la República, en un México donde todavía muchos se sentían con derecho a ello. Seguro que a usted, como al señor Madero, se lo hubiesen comido las moscas, por bueno y dulce. Siento pena decir-

lo, pero ésa es la verdad que finalmente expreso ante usted y con el señor periodista como testigo. Tenía que platicarlo algún día y esta reunión es la oportunidad que tengo. De esa reunión, confirmo que se gestó el inicio de una amistosa relación, pero tengo que decir en esta oportunidad lo que pensé en ese 1929.

El maestro Vasconcelos lo escuchó atentamente y noté en su rostro el deseo de comentar lo que estaba escuchando, pero se abstuvo. Reconocía en el general la hombría de hablar de lo que en público siempre se niega, pero en el gabinete se decide. Hoy a tantos años de haber pasado los hechos aludidos, agradecía que lo hiciera cara a cara.

Entonces intervine.

—¿Se debe entender sin duda alguna que el maestro Vasconcelos fue derrotado en sus oficinas y no en las urnas? —. El general sin inmutarse me respondió:

—Señor periodista, —me expresó con un dejo de sarcasmo—, creo que a usted es necesario darle una pequeña lección de pragmatismo político para que comprenda la historia de México. ¿Usted cree que don Pascual Ortiz Rubio, don Abelardo L. Rodríguez, el mismo Cárdenas, don Adolfo Ruiz Cortines, López Mateos y demás presidentes fueron elegidos en las urnas o previamente en Palacio Nacional? Si me responde que en las urnas se dan los triunfos, le diré que si fuese mi alumno lo reprobaría con -2 de calificación. En política, las cosas se deciden antes y no se especula con el resultado. Se conoce con mucha anticipación. Se juega a ganar, no a especular con el triunfo. "Los que se mueven", di-

ría Fidel Velázquez, el líder eterno de la CTM, "no salen en la foto". Los que no conocen la mecánica de las elecciones de partido, y hoy más que nunca lo reafirmo, están fuera automáticamente de ser elegidos por el partido y en las urnas y menos confirmados por la ciudadanía.

Ante esta respuesta, el maestro Vasconcelos tomó la palabra y aclaró:

—¿Esto quiere decir mi estimado amigo, que el primer presidente espurio del siglo veinte fue don Pascual Ortiz Rubio, elegido previamente en Palacio Nacional porque yo gané legalmente las elecciones en las urnas? Luego entonces, fue el primer gran fraude electoral de la época moderna y la que siguió fue la de Juan Andreu Almazán en 1940, frente al desconocido general Ávila Camacho.

El general Calles aclaró:

—Querido amigo, México requería en 1940 a un presidente prudente y adecuado a los tiempos de guerra mundial y todavía vigentes los conflictos con la iglesia católica, que no terminaba de aceptar la derrota de 1926 con la Guerra de los Cristeros y anteriormente con las leyes emanadas de la Constitución de 1917 y más aún con las Leyes de Reforma.

Tomé la palabra para no desvirtuar la conversación del tema del reencuentro, aclarando que en otro momento se podría sostener una nueva reunión sobre el tema que se colocara en agenda entre ambos personajes, pero que por el momento les pedía nos centráramos en su reunión de 1936.

El general Calles consideró que el autoexilio del maestro fue un acto congruente con la situación política de ese México. Por

una parte, manifestar su rechazo al resultado de las elecciones. Eran tiempos en los que la ausencia del país se consideraba sinónimo de repudio al llamado autoritarismo del estado. Y por el otro, definitivamente la seguridad personal del candidato.

—No faltaría un "acomodido" que creyendo quedar bien conmigo, lo eliminara físicamente amén de que ya existía *orden de aprehensión a la mexicana* en su contra.

El maestro Vasconcelos corroboró lo dicho por el general.

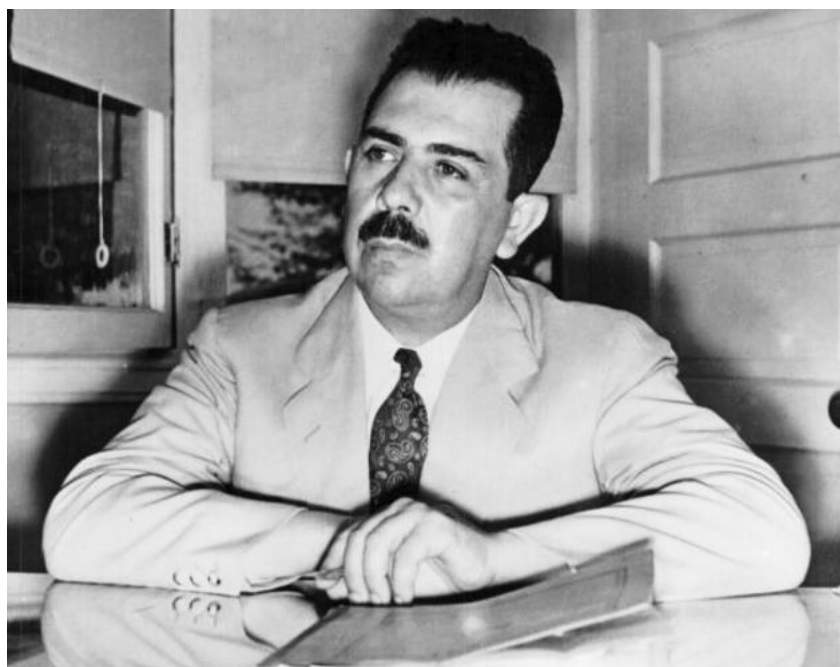
—Efectivamente pensé en mi seguridad personal, ante todo, pensando que no tendría problema alguno en poder vivir fuera de México, como efectivamente lo fue por muchos años.

Pero cambié de tema, para pedirle al general que aclarara esa expresión de desagrado que tuvo cuando se mencionó al general Cárdenas, a lo que me respondió:

—Mire usted, yo tengo valores encontrados con respecto al



General Álvaro Obregón.



General Lázaro Cárdenas del Río.

“...le di un abrazo fraterno que significó la reconciliación de nuestras diferencias [...]. Nunca será lo mismo estar en la tribuna, que como público observante.”



Emilio Portes Gil

señor general Lázaro Cárdenas del Río. Por una parte, el reconocimiento de haber respetado mi vida, ya que consideré que no me sacarían del país, sino que me matarían sus enviados. Por la otra, recuérdese que yo fui quien lo puso en la Gran Silla y por lo mismo, debió de tenerme la consideración al caso y respetar mi intervención política. Por ello, quedaron registradas mis palabras de agradecimiento en 1941 en el templete donde estuvimos juntos y le expresé: “Gracias señor general por estar vivo”. Pero en ese 1934, en que lo consideré el adecuado para el periodo presidencial siguiente, Cárdenas no tenía el suficiente tacto político para desempeñar eficientemente el cargo que se le confirió. Yo no podía, ni debía ser nuevo candidato, pero se tenía que encontrar a alguien que cubriera la posición social, claro, con mi apoyo político. Por ello, para mí fue una especie de traición que me expulsara del país, pero me queda claro desde entonces, que el que está en el Gran Poder es el que manda. Me costó trabajo entenderlo, pero es una verdad inapelable.

Ciertamente le aclaré a don Plutarco:

—General, a usted no le tocó afortunadamente la aplicación de la ley de los tres hierros del “Pelón Tenebroso” de Gonzalo N. Santos que en sus memorias escribió: “Cuando no me hacen caso aplico la Ley de los Tres Hierros: primero encierro, luego el destierro y si terquean, los entierro”. Usted se disciplinó y seguro salvó la vida.

El comentario no le hizo mucha gracia al general, pero yo

sabía que en el fondo ése era el México bronco de armas tomar y accionar sin primero “viriguar”. Él bien lo conocía.

—¿Y con el maestro Vasconcelos? —le pregunté.

—Cuando llegué a Estados Unidos y supe que podía contactar al maestro, decidí platicar con él. Dos cosas nos unían: la derrota y el exilio. Ambos teníamos una historia compartida de la que ya era pasado muerto políticamente. Yo no tenía deseos de seguir teniendo poder político y él tampoco lo tendría. Nuestro tiempo pasó y como sucedió, le di un abrazo fraterno que significó la reconciliación de nuestras diferencias. Nuestro encuentro sirvió para analizar la situación política de nuestro México con la visión que se tiene fuera del país. Siempre distinta a quienes están dentro. Nunca será lo mismo estar en la tribuna, que como público observante. Las dimensiones del México de 1929 y de ese 1936, eran distintas. Con su visión de intelectual y yo de político, fue posible reflexionar con serenidad, con aplomo y sin la pasión que nos caracterizó años atrás.

El maestro Vasconcelos intervino en la pregunta, reafirmando que habían perdido el espacio político nacional, pero no el intelectual para discutir.

—Las palabras del general en ese primer encuentro me han hecho pensar, sin elogio por estar presente en este momento, que estaba yo ante un hombre cabal, un hombre que había sido mi enemigo político, pero que nunca me hizo daño físico alguno. Por ello, le ofrecí mi mano y acepté la suya.

El general siendo un hombre recio, de pocas expresiones,

dejó entrever sus ojos *ligeramente humedecidos*. Imposible años atrás que se diera el lujo de ello. Era un tótem, pero su sensibilidad se afectó ante las palabras del maestro y expresó:

—Fui un hombre que participó en una época muy importante en la historia del país y reconozco en el maestro su convicción nacionalista impecable. Por lo mismo, sellamos el pasado e iniciamos una afectuosa relación que sólo mi muerte truncó. Le agradezco que en mi funeral haya tomado la palabra y mencionado el gran afecto que nos teníamos. Nuestros propósitos de reinstalar las libertades electorales para 1940 fracasaron y nuevamente el dedo presidencial se ejerció con el general Ávila Camacho, último militar elegido para el poder supremo. El ejército sería el que jugaría su último personaje para asumir la Primera Magistratura del país. El otro aspirante, el también general revolucionario Juan Andreu Almazán, tenía fama de negociante y Francisco J. Mújica era un radical comunista sin remedio. De entre ellos, la opción, y eso sí se lo reconozco a Cárdenas, fue la del moderado don Manuel.

—No olvidemos —indicó el general—, que después de la muerte de Madero en 1913, todos los generales y alguno que otro civil, se sentían con derecho a gobernar el país y mi general Obregón puso orden de 1920 a 1924, sumando a la larga lista, uno que otro difuntito. Todos, como ahora, los políticos buscan quedarse con el botín que la Revolución dejó. México siempre ha sido generoso con sus políticos. Nunca los ha desamparado a ellos ni tampoco a sus

descendientes por varias generaciones. Ejemplos tenemos cada sexenio, salvo honrosa excepción.

El maestro Vasconcelos tomó la palabra para reafirmar su vocación democrática, desde antes de 1910, como defensor de las libertades de los mexicanos y lograr un México más justo.

—Siempre he defendido la democracia y así moriré.

Finalmente, les pregunté a ambos sobre lo que se dijo de ellos, ejemplos de radicales en sus posiciones políticas, de esa reunión en California. Para el maestro Vasconcelos, lo menos que se escuchó fue la reclamación de una "ignominiosa reconciliación", pero la verdad es que la vida nos permitió dialogar de manera pacífica, reflexiva y sin resentimientos, de lo que era y podía ser México, no de lo que ya había sido y no podíamos cambiar.

Por su parte, el general Calles sólo mencionó que poco le importó lo que se dijera, porque no estaba acostumbrado a hacer caso de lo que se decía de su proceder. Sin embargo, con su muerte lamentó conocer que su familia, especialmente su hija Hortensia, rechazara las flores que el general Cárdenas envió a la funeraria.

—Mi hija no comprendió que estuve vivo nueve años más gracias a Cárdenas.

Quizá yo no hubiese hecho lo mismo en su caso. Pero en fin, eso es cosa del pasado emocional que todas las familias viven con sus difuntos. Defienden lo que no conocieron, no vivieron o se enteraron por terceras personas o hasta con el corazón muy afectuoso y cerebro frío.

*Pero en ese 1934,
en que lo consideré
el adecuado para el
periodo presidencial
siguiente, Cárdenas
no tenía el suficiente
tacto político
para desempeñar
eficientemente el
cargo que se le
confirió. Yo no
podía, ni debía ser
nuevo candidato,
pero se tenía que
encontrar a alguien
que cubriera la
posición social,
claro, con mi apoyo
político.*

Dolf Hogewoning. Excelentísimo Embajador del Reino de los Países Bajos en México

C.D.E.E Salvador Del Toro
Medrano*
C.P.C. Armando Nuricumbo**
Facultad de Contaduría
y Administración, UNAM

*¿De qué nos serviría la vida si no
tuviéramos el valor de intentar algo?*
[Vincent Van Gogh, 1853-1890]



Dolf Hogewoning nació el 30 de septiembre de 1956 en la bella ciudad de Leiden, a 20 km de La Haya y 40 km al suroeste de Ámsterdam. Cursó los estudios de Derecho Holandés e Historia en su ciudad natal y posteriormente se trasladó a la ciudad de Ámsterdam, donde ejerció la abogacía por un periodo de tres años.

Después, Dolf Hogewoning ingresó al Ministerio de Asuntos Exteriores en 1987, ejerciendo varios cargos de importancia que lo prepararon para su posterior vida diplomática. De esta manera, de 2002 a 2006 fue nombrado embajador adjunto en la Embajada del Reino de los Países Bajos en Madrid, España. Más adelante, en 2006, recibió el cargo de Secretario General de Su Majestad la Reina Beatriz, y a partir de 2009 regresó al Ministerio de Asuntos Exteriores, donde trabajó como embajador en Damasco, Siria. En el verano de 2012, comenzó a ejercer su cargo de embajador del Reino de los Países Bajos en México.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS RELACIONES BILATERALES MÉXICO – HOLANDA

Excelentísimo señor embajador, muchas gracias por el privilegio de recibirnos en sus oficinas. Quisiera comenzar la entrevista preguntando ¿Cuál es el estado que guardan actualmente las relaciones bilaterales entre nuestros países.?

"Las relaciones entre ambos países son excelentes. Para empezar, en términos económicos, existe una gran presencia de empresas holandesas en México así como también un gran número de empresas mexicanas interesadas en el mercado holandés. Un ejemplo de esto son las inversiones que ha realizado recientemente Carlos Slim en la empresa KPN, en el sector de las telecomunicaciones. Otro más es la empresa mexicana Mexichem que ha aumentado su participación accionaria en la empresa holandesa Wavin. Estos ejemplos sin duda muestran el gran atractivo que tiene el mercado holandés para empresarios mexicanos."

"Continuando con el tema económico, México constituye un mercado sumamente importante para Holanda, en gran medida debido a que la actual economía europea se encuentra en recesión, en tanto que la mexicana continúa presentando un sostenido crecimiento. Para dar una idea de la importancia del intercambio comercial entre ambos países, durante los pasados once años, Holanda ha tenido el tercer lugar entre los países europeos en inversión extranjera directa en México, generando con

esto cinco mil millones de dólares en comercio bilateral, el cual se espera tenga un incremento de 10%."

"En cuanto a las inversiones holandesas en México, las cuales suman mil empresas en la actualidad, se destacan los casos de importantes empresas como Heineken y Unilever. Esta última ha anunciado sus planes de invertir más de 500 millones de dólares en México próximamente. Otro ejemplo importante es Philips, interesada en incursionar en el mercado de ciencias de la salud y aplicaciones médicas."

La empresa Fokker, de la industria aeroespacial, abrió recientemente una planta de producción de componentes aeroespaciales en el estado de Chihuahua, México.

"Existen sectores muy atractivos para la inversión holandesa, como la agricultura y la horticultura. Sin embargo, los sectores económicos más estratégicos para el comercio entre ambos países son el del agua, la energía, el gas y el petróleo. La Embajada de Los Países Bajos en México desarrolla hoy en día un Plan de Negocios para ingresar al mercado del agua en México durante 2013, principalmente para su manejo en el estado de Tabasco. Asimismo, existe un gran número de empresas holandesas altamente especializadas con un gran interés en dichos sectores. Entre ellas se destaca Fugro, que recientemente ganó un

"Las relaciones entre ambos países son excelentes. Para empezar, en términos económicos, existe una gran presencia de empresas holandesas en México así como también un gran número de empresas mexicanas interesadas en el mercado holandés."

*Secretario de Organización de la AAPAUNAM y Director de la Revista "AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura".

**Certificado en México y Estados Unidos de América Socio director de Nuricumbo + Partners, empresa de consultoría en temas de auditoría, finanzas y estrategia.

 @a_nuricumbo

 armandonuricumbo



Entre los temas tratados, el Embajador Hogewoning destacó la importancia del punto de vista en común con México en cuanto a políticas relacionadas con el cambio climático, los Derechos Humanos y la seguridad.
Foto: Felipe Carrasco

contrato con Pemex con un valor de 50 millones de euros, dedicada a la exploración en grandes profundidades para la extracción de petróleo."

"En cuanto a las relaciones políticas bilaterales, me alegra comentarles que también se encuentran en excelente estado. La reina Beatriz tuvo el gusto de visitar México en 2009, y estrechó relaciones con el entonces presidente Felipe Calderón. Con respecto al presidente entrante, el gobierno holandés envió a México un Ministro de Estado muy reconocido para mostrar nuestro apoyo y simpatía al Lic. Peña Nieto, así como a todos los mexicanos."

"Asimismo, es importante recalcar que México y Holanda mantienen puntos de vista comunes en diversas políticas y temas de actualidad, como los temas de la seguridad internacional dentro de la ONU. Además, ambos países trabajaron

intensamente durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP 16, llevada a cabo en Cancún en 2010. Finalmente, ambos países tienen también objetivos comunes en el tema de los Derechos Humanos."

El reconocido arquitecto holandés Rem Koolhaas tiene planeado visitar México el año entrante, un hecho que sin duda refuerza el gran interés que se tiene por la arquitectura mexicana.

"Con respecto a la cultura, como Embajada tenemos muchas ambiciones también; me gustaría mencionar que en Holanda hay un gran interés en México debido a su importante herencia indígena, así como por sus periodos pre-colombino, post-colombino y contemporáneo, siendo la arquitectura una de las principales representaciones culturales y en la cual existen amplias posibilidades de cooperación. La Embajada tiene considerado organizar intercambios de diversas colecciones y exposiciones, aprovechando el importante número de turistas que llegan a México cada año."

ENERGÍAS RENOVABLES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN CON MÉXICO

Retomando el tema del agua, en los últimos años han ocurrido inundaciones importantes, como el caso de Tabasco y el huracán Katrina en Nueva Orleans, que están estrechamente relacionadas con el cambio climático.

Tenemos entendido que Holanda tuvo un papel importante durante las reparaciones posteriores al huracán Katrina. ¿Podría platicarnos sobre su participación y las tecnologías empleadas, teniendo en cuenta que Holanda, por su propia geografía, se ha visto en la necesidad de desarrollarlas?

“Para nosotros, fue muy positivo tener la oportunidad de ayudar a la ciudad de Nueva Orleans tras el paso del devastador huracán Katrina, aprovechando la tecnología que hemos desarrollado a lo largo de nuestra historia. Nuestro país se encuentra en un nivel muy bajo respecto del mar, por lo que siempre hay una continua amenaza de la irrupción de agua a lo largo de nuestra historia.”

“En el caso de las inundaciones en el estado de Tabasco, primero me gustaría comentar que tiene condiciones geográficas muy similares a las de Holanda, pues en la ciudad hay un nivel muy bajo

con respecto al nivel del mar. En particular, en las inundaciones de 2007 las constantes lluvias habían fortalecido el sistema hidráulico, y la falta de tecnología adecuada propiciaron que se formara una inundación generalizada.”

“En la actualidad, el gobernador de Tabasco ha pedido nuestro apoyo para realizar un Plan de Políticas para el Manejo del Agua en todo el estado. Para ello, es fundamental que todos los organismos involucrados participen en la aplicación integral del proyecto. En Holanda tenemos una amplia cultura de cooperación dada nuestra historia. Los sectores público, privado y educativo se han unido para el desarrollo conjunto de soluciones que nos permitan tanto luchar contra el agua como aprovechar su uso de formas más eficientes. A esta cooperación interinstitucional la hemos llamado el ‘Triángulo Dorado’.”

“Para nosotros, fue muy positivo tener la oportunidad de ayudar a la ciudad de Nueva Orleans tras el paso del devastador huracán Katrina, aprovechando la tecnología que hemos desarrollado a lo largo de nuestra historia.”



El Excelentísimo Embajador Dolf Hogewoning con el Dr. Salvador Del Toro. [Foto: Felipe Carrasco]

“Con respecto a la tecnología que hemos desarrollado, hay varios aspectos como sanidad, purificación, recuperación de playas, uso más eficiente de la energía, energía hidráulica, energía limpia e investigación en aguas profundas, por mencionar algunos ejemplos.”



El embajador Hogewoning y el C.P.C. Armando Nuricumbo. [Foto: Felipe Carrasco]

El “Triángulo Dorado” es un exitoso esquema de cooperación formado por los sectores público, privado y educativo para la consecución de objetivos comunes.

“A fin de llevar cabalmente el Plan de Políticas para el Manejo del Agua, tenemos programado terminarlo para el mes de abril o mayo, contando con el apoyo del sector educativo (universidades) así como de los ayuntamientos y del propio gobierno del estado. Además, queremos que las empresas holandesas especializadas en tecnologías de purificación y saneamiento también se involucren, con el objeto de que el plan se pueda extender a otros estados de la República.”

“En Holanda somos muy activos en ramas como la agricultura y la horticultura, y hoy en día tenemos varios proyectos en estados como Querétaro, Guanajuato y Sinaloa. En estos casos, nuestra experiencia

y tecnología se vale de tecnologías tendientes a desarrollar un uso del agua de manera más eficiente.”

“Con respecto a la tecnología que hemos desarrollado, hay varios aspectos como sanidad, purificación, recuperación de playas, uso más eficiente de la energía, energía hidráulica, energía limpia e investigación en aguas profundas, por mencionar algunos ejemplos. Además, estamos plenamente conscientes de los aspectos sociales y económicos que conlleva el uso de nuestra tecnología para cada caso particular. Es precisamente toda esta tecnología la que queremos llevar al estado de Tabasco.”

SEGURIDAD Y DESPENALIZACIÓN DE SUSTANCIAS RESTRINGIDAS EN MÉXICO, HOLANDA Y LA UNIÓN EUROPEA

México ha tenido un cambio de política importante en los últimos cinco o seis años; la opinión pública está dividida en cuanto a la participación y métodos del Gobierno para enfrentar

al crimen organizado. El próximo año vamos a ver un debate sumamente interesante sobre la estrategia de seguridad así como la factibilidad de legalizar algunas drogas. ¿Cuál sería el punto de vista de su gobierno al respecto? Quisiéramos que nos compartiera su experiencia con respecto a la tolerancia existente al consumo de ciertas sustancias en Holanda.

"Lamentablemente llevo poco tiempo en México y por tanto no puedo dar una amplia opinión al respecto, salvo que deseo mucho éxito al presidente entrante, ya que constituye un enorme desafío. Sin embargo, considero que al final el gobierno de México tendrá éxito en reducir la violencia existente en algunas partes de México."

"Considero también que el reciente comentario de Enrique Peña Nieto en *Economic Summit*, en Querétaro, fue muy promotor, pues es un enfoque que toma aspectos sociales y económicos; con ideas muy convincentes en cuanto a fortalecer la institución de la policía y de formar una Gendarmería Nacional, sin perder de vista el objetivo principal de reducir la violencia. Asimismo, pienso que también habrá un elemento de continuidad, ya que la política del ex presidente Calderón ha sido muy fuerte y se tiene que seguir tomando en cuenta aspectos socioeconómicos e institucionales, pues todos sabemos que aún existe impunidad y oportunidades de mejora en el sistema judicial."

"Nosotros, como país independiente y como parte integrante de la Unión Europea, podemos apoyar, proporcionar asistencia y apoyo moral y material ante el gran desafío de la lucha contra el crimen

organizado y el uso de sustancias restringidas. Estamos conscientes de que este problema no es únicamente nacional, sino que es de naturaleza transnacional. Lo vemos en Europa y en África, con cargamentos de drogas que entran a nuestro continente por medio de organizaciones criminales que generan este tráfico. Es un problema que también nos afecta a nosotros y por lo mismo queremos proporcionar nuestro apoyo y contribuir con nuestra experiencia para reducir la violencia y el tráfico."

Holanda mantiene desde las décadas de 1970 y 1980 una política de tolerancia respecto al uso de drogas consideradas "blandas", con autorización para su consumo en pequeñas cantidades.

"En Holanda tenemos experiencia con cierta tolerancia hacia el consumo individual en pequeñas cantidades de drogas consideradas "blandas", pero como ya lo he mencionado antes es en cuanto a su uso, no su comercialización o tráfico. Esto último sí está considerado como delito. Hemos aprendido que el uso personal tiende a reducir el incentivo de venta en las organizaciones criminales, considerando la demanda inherente que existe en cada sociedad. Así, desde que introdujimos esta política en las décadas de 1970 y 1980, nos ha dado muy buenos resultados. Un aspecto que me gustaría remarcar es que en Holanda los drogadictos no son tratados como criminales, sino más bien como adictos o enfermos, por

Un aspecto que me gustaría remarcar es que en Holanda los drogadictos no son tratados como criminales, sino más bien como adictos o enfermos, por lo que reciben atención en el Sector Salud.

“Existe una gran oferta de estudio para programas de licenciatura, ingeniería y maestrías en más de treinta ciudades del país, entre ellas hay 65 programas que son en inglés.”

lo que reciben atención en el Sector Salud.”

“En general, la política del gobierno holandés hacia el consumo de drogas blandas es totalmente integral. Es un conjunto de experiencias e ideas que se ve beneficiado por el hecho de que la sociedad holandesa es muy abierta y transparente. Sin embargo, formamos parte de la Unión Europea y por tanto tenemos ciertos límites en cuanto a lo que podemos hacer.”

¿Ve usted algún cambio o evolución en la escala de la Unión Europea respecto a este tema en los próximos años? ¿O es un tema complejo debido a que la realidad de cada país es diferente y por tanto una política en la escala de la Unión Europea probablemente no sea factible?

“Es difícil saber lo que va a pasar en el futuro. Sin embargo, no creo que la política del uso de drogas duras se vaya a modificar. En cambio, considero que el modelo del uso de drogas blandas podría extenderse a más países de la Unión Europea, pero nuevamente es algo difícil de predecir. Lo más importante es que se desarrolle una política integral que considere todos los aspectos socioeconómicos, de salud, de justicia, y demás factores, evitando que sea diseñada de manera unilateral.”

CULTURA Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Moviéndonos al tema cultural, tenemos conocimiento de que la artista visual mexicana Teresa Margolles ganó el premio Príncipe Claus del gobierno holandés. Quisiéramos preguntarle ¿Cuál es el impacto de este premio en el intercambio cultural y

artístico entre ambos países.? Asimismo, ¿nos podría compartir la agenda cultural y artística que la Embajada de los Países Bajos tiene preparada para 2013?

“Teresa Margolles es una artista visual radical y desafiante que examina las causas sociales y consecuencias de la violencia mediante poderosas obras de arte. Los premios Príncipe Claus honran logros excepcionales llevados a cabo en el ámbito de la cultura y el desarrollo. Estos premios se conceden anualmente a once personas. La entrega del premio para Teresa se llevó a cabo el día 6 de enero en las instalaciones del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), donde está su exposición, la cual debo admitir que es impresionante por tratarse de una casa demolida por completo, traída de Ciudad Juárez, como una forma de simbolizar la realidad que está ocurriendo.”

Teresa Margolles (Culiacán, Sinaloa, 1963) ganó el premio Príncipe Claus por su obra “La Promesa”, marcada por su interés en el contexto social y político de México. Su obra puede apreciarse en el MUAC de Ciudad Universitaria.

“Continuando con la Fundación Claus, su más importante principio es que la cultura es una necesidad básica del ser humano, por lo que los premios destacan contribuciones importantes realizadas donde los recursos y las oportunidades para la expresión cultural, la proyección creativa y la investiga-

ción son limitadas o donde el patrimonio cultural se ve amenazado. Aunque ésa no es la realidad de México, es un poco la idea detrás del premio. Finalmente, me gustaría comentar que el príncipe Claus lamentablemente falleció en 2002, estando siempre totalmente convencido de que la cultura es una condición básica también en los países en desarrollo."

"Con respecto a la agenda cultural, quisiera compartir que Holanda fue el país invitado en el Festival Internacional de Animación en Querétaro, el pasado mes de noviembre. En Holanda es típica y muy avanzada la combinación entre cultura e innovación. Por otro lado, estamos planeando un evento con una organización de gran renombre en el ámbito de la arquitectura, para el primer trimestre de 2013; esperamos que el arquitecto holandés Rem Koolhaas pueda confirmar su participación en dicho evento. Koolhaas está muy interesado en México y cabe mencionar que a la fecha ha desarrollado importantes proyectos en China y Europa."

"Finalmente, en la actualidad se trabaja en el proyecto *Political Green*, que es una exposición al aire libre organizada con otras embajadas en México, con el objetivo de difundir de manera artística el trabajo que cada país ha desarrollado en el tema del medio ambiente."

EDUCACIÓN

En cuanto al ámbito educativo, un tema que siempre interesa a nuestros lectores es el de las posibilidades de realizar estudios en el extranjero. En el caso de Holanda, ¿podría comen-

tarnos cuáles serían las principales áreas de estudio y universidades, y si habría algún programa de becas en el que se pudiera acceder?

"Existe una gran oferta de estudio para programas de licenciatura, ingeniería y maestrías en más de treinta ciudades del país, entre ellas hay 65 programas que son en inglés. Esto es de gran importancia ya que la mayoría de los estudiantes extranjeros no van a estudiar en neerlandés¹ sino en inglés. Hoy en día, cada año hay cerca de 450 mexicanos al año estudiando en Holanda, siendo las principales áreas de estudio las ingenierías, la medicina, las ciencias de la salud, la administración de empresas, las ciencias naturales y las relaciones internacionales. Cabe mencionar que más de 80% de los estudiantes mexicanos que cursan una maestría la terminan con éxito."

"Para todos los estudiantes interesados, tenemos ahora un punto de coordinación de información, la organización Nuffic Neso, que ha identificado 115 acuerdos de intercambio académico entre instituciones holandesas y mexicanas. Además, existen múltiples programas de becas y programas de financiamiento en México y Holanda. En México está la oficina de representación de la educación superior holandesa, en cuyo sitio

Nuffic Neso es la institución del gobierno holandés encargada de promocionar programas de estudio holandeses en México. Para mayor información, contactar con <http://www.nesomexico.org/>

Con respecto a la agenda cultural, quisiera compartir que Holanda fue el país invitado en el Festival Internacional de Animación en Querétaro, el pasado mes de noviembre. En Holanda es típica y muy avanzada la combinación entre cultura e innovación.

1. "holandés" es el dialecto del neerlandés hablado en las regiones de Holanda Septentrional y Holanda Meridional. En el habla común, de forma metonímica, se llama "holandés" al idioma sin reparar en los límites geográficos y, de hecho, este término es mucho más frecuentemente usado que "neerlandés". No debe considerarse un error pues en español es correcto usar este vocablo para referirse al idioma neerlandés, como queda recogido en el Diccionario de la Real Academia. En ambientes académicos u oficiales es conveniente evitar la ambigüedad y ceñirse al término oficial.
http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_neerlandés

El nombre oficial, Nederland, proviene de Neder (bajo) y land (tierra o país). Su nombre popular en español es Holanda, si bien este nombre designa estrictamente a las provincias más occidentales del país. Su gentilicio es neerlandés, aunque es muy común holandés.
http://enciclopedia.us.es/index.php/Países_Bajos

“Los mexicanos que realizan estudios en Holanda son de gran interés para nosotros ya que desarrollan un lazo con nuestro país de por vida, al tiempo que contribuyen a nuestra buena imagen.”

web se puede encontrar toda la información correspondiente.”

“Hemos identificado un creciente número de mexicanos que van a estudiar a Holanda. Consideramos que se debe en gran medida a que la relación costo-beneficio de nuestros programas educativos es sumamente positiva, pues nuestros programas en realidad no son muy caros. Por el momento, estamos tratando de equilibrar el número de estudiantes de intercambio ya que no hay suficientes estudiantes holandeses que vengan a México. En gran medida se debe a la barrera del idioma español, por lo que en muchos casos es necesario que nuestros estudiantes holandeses lo aprendan. Sin embargo, por medio de Nuffic Neso buscamos incrementar el número de estudiantes holandeses en programas educativos mexicanos.”

“Los mexicanos que realizan estudios en Holanda son de gran interés para nosotros ya que desarrollan un lazo con nuestro país de por vida, al tiempo que contribuyen a nuestra buena imagen. Un ejemplo es la ex canciller Patricia Espinoza, quien estudió en Alemania y hasta el momento tiene lazos muy fuertes con ese país.”

Con respecto al intercambio de académicos, consideramos que las estancias académicas también son de gran importancia. ¿Cuál sería su opinión al respecto?

“Tengo conocimiento de que hay varios académicos holandeses realizando trabajos interesantes en el Distrito Federal y en Oaxaca, en el área arqueológica; hay uno más en el estado de Querétaro que ha publicado un diccionario otomí-español. Considero que hay mu-

chas posibilidades de intercambio en el mundo académico.”

“Algunos de los temas más interesantes serían los relacionados con el agua, como su manejo, protección y uso más eficiente, así como las energías limpias, y que podrían ser de especial interés entre universidades holandesas y mexicanas. Cabe mencionar también que nuestros países cuentan con un Memorándum de Entendimiento, que se firmó en la última visita de la reina Beatriz a México, en 2009, y que está enfocado en el área de energía, proveyendo intercambios entre universidades en cuanto a energías limpias, renovables, eficientes y también en la exploración de gas y petróleo.”

180 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ECONÓMICAS

Quisiera retomar por un momento el tema de las relaciones económicas entre nuestros países; me gustaría recalcar que en 2008 se cumplieron 180 años del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre ambos países. Además, Holanda fue uno de los primeros países en reconocer la independencia de México, por lo que la relación de nuestros países lleva ya muchos años.

“En efecto, en 2008 se cumplieron 180 años del Tratado de Amistad, Navegación y Comercio entre ambos países, por lo que el estado de las relaciones comerciales continúa siendo excelente y ofrece buenas oportunidades de crecimiento.”

LA VIDA EN MÉXICO

Quisiéramos preguntarle, ¿Qué manifestación artística de México

es la que más disfruta? ¿Le parece interesante la tradición del Día de Muertos en México que acabamos de celebrar en noviembre?

“Por supuesto, ese acercamiento con la muerte es algo que me interesa muchísimo, pero en sí considero que hay muchos aspectos muy interesantes en la cultura mexicana. Es precisamente la mezcla de dos mundos, la cultura indígena con la cultura precolombina y post-colombina, lo que brindan esa originalidad. Me gusta el mundo de ideas que tuvieron Diego Rivera, Frida Kahlo y los muralistas en general. Es difícil únicamente identificar algún aspecto en particular, pues es la mezcla de numerosos aspectos de dos mundos lo que hace a su cultura tan interesante para los holandeses.”

“Me gustaría agregar que Holanda tiene una fuerte orientación hacia el exterior ya que como consecuencia de su historia comercial, siempre se ha viajado mucho por todo el mundo. Por ello estamos interesados en desarrollar lazos culturales con diversos países del mundo, una razón más por la que los holandeses vienen mucho de visita a México.”

“En lo personal, me interesan todos los aspectos de la cultura mexicana, pero los que más disfruto son el arte contemporáneo, la arquitectura contemporánea, la pintura moderna, el diseño, en fin, nos gustaría poder llevar más exposiciones mexicanas a Holanda. Nuestros museos siempre tienen interés en lo que ocurre en México, con el objeto de transmitir este conocimiento sobre los aspectos más positivos de este gran país. Considero que los intercambios cultura-

les son de suma importancia; recientemente hubo una exposición muy interesante, organizada por Banamex, sobre arte popular, la cual sin lugar a dudas tendría muy buena recepción en Holanda.”

El Comité Noruego del Premio Nobel de la Paz decidió otorgar su premio 2012 a la Unión Europea por su labor durante casi seis décadas para mantener la paz y promover la reconciliación, la democracia y los derechos humanos en Europa.

MENSAJE FINAL A LOS LECTORES

Para cerrar la entrevista, ¿quisiera enviar algún mensaje a nuestros lectores, principalmente estudiantes y académicos? ¿Considera que sería importante para los mexicanos seguir el ejemplo de Holanda de ser un país abierto a lo que ocurre en otros países, incluso estudiar fuera de México?

“Considero que los mexicanos ya tienen una actitud de bastante interés sobre lo que pasa más allá de sus fronteras, además de que debo reconocer que el mexicano siempre está muy orgulloso de su país y de su cultura, y con justa razón. Por tanto, pienso que sería muy enriquecedor para los mexicanos acercarse a la Unión Europea debido a su gran importancia en el contexto internacional. En la actualidad tenemos un mercado de 500 millones de consumidores además de ser una de las más grandes culturas a nivel mundial. Considero que no sólo Holanda sino toda Europa es un excelente

lugar para desarrollarse de una manera muy profunda.”

¿Cuál es su opinión respecto al reciente otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a la Unión Europea?

“Creo que la Unión Europea ha desempeñado un excelente papel como institución al haber conservado la paz en Europa durante los últimos sesenta años, y aún se tienen perspectivas muy grandes a futuro. Considero de vital importancia para México, además de mantener sus lazos con Estados Unidos de América y con los países del resto del continente americano, poner énfasis en sus lazos con la Unión Europea. Un excelente ejemplo de ello es la exploración de la enorme gama de posibilidades para estudiar ahí. ¡Bienvenidos a Holanda, bienvenidos a Europa!

En la actualidad tenemos un mercado de 500 millones de consumidores además de ser una de las más grandes culturas a nivel mundial.

Janneke de Geus

Directora de Nuffic Neso

México

C.D.E.E Salvador Del Toro
Medrano*

C.P.C. Armando Nuricumbo**
Facultad de Contaduría
y Administración, UNAM



Nuffic Neso México busca la internacionalización de la educación superior y la investigación facilitando la movilidad de estudiantes y académicos entre México y los Países Bajos.
[Foto: Arenda Oomen]

La maestra Janneke de Geus es directora de Nuffic Neso México, organización neerlandesa que apoya la educación superior.

¿Nos podría platicar sobre lo que es Nuffic Neso? ¿Cuál su misión y sus objetivos? ¿Cuál es su alcance internacional y cuál es su oferta específica aquí en México?

"Nuffic es la organización holandesa para la cooperación internacional en la educación superior. Localizada en La Haya, Países Bajos, es una organización independiente y sin fines de lucro que apoya a la internacionalización de la educación superior, investigación y educación profesional en los Países Bajos y el extranjero. El lema de Nuffic es *Linking knowledge worldwide* (conectando mundialmente el conocimiento) y todas las actividades que ha desarrollado desde su fundación en 1952 están enfocadas a esta misión."

"En 2001, el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia de Holanda pidió a Nuffic desarrollar un programa enfocado a algunos

países para aumentar el perfil y el conocimiento de los Países Bajos como un país con una infraestructura fuerte en conocimientos y con excelencia en la educación superior. El programa Neso (Netherlands Education Support Office) llevó a cabo este objetivo y hoy en día es una parte integral de las actividades de la educación superior holandesa en diez países: Brasil, China, India, Indonesia, Corea, México, Rusia, Taipéi, Tailandia y Vietnam."

"La oficina en México inició sus actividades en agosto de 2006. El primer objetivo de Nuffic Neso México, igual que los demás Neso's, es promover la educación superior holandesa en México y fomentar la cooperación institucional entre México y Holanda, con el fin de aumentar la movilidad de estudiantes y académicos, así como las actividades relacionadas entre los dos países."

¿Nos podría comentar sobre la oferta actual de Holanda en educación superior? ¿Cuáles son las áreas académicas en las que Holanda tiene una ventaja competitiva sobre otros países? ¿Y para un estudiante mexicano que está contemplando estudiar en el extranjero?, ¿cuáles serían las razones por las que debería considerar Holanda?

"Programas de estudio y cursos impartidos completamente en inglés. La educación superior holandesa ofrece más licenciaturas, maestrías, doctorados o cursos de especialización impartidos completamente en inglés que cualquier país no angloparlante en Europa. Los estudiantes internacionales pueden escoger entre más de 1,700 programas de estudio

impartidos en inglés. Además hay una gran cantidad de investigadores internacionales en proceso de obtener su doctorado, también completamente en inglés."

"Excelencia en educación e investigación. Los estudiantes internacionales encontrarán programas de educación e investigación de alta calidad que disfrutan una excelente reputación en todo el mundo. El sistema de enseñanza neerlandés es interactivo y está enfocado al estudiante, proporcionándole tanto la atención personal como la libertad que necesita para desarrollar sus propias opiniones y su creatividad al aplicar su conocimiento recién adquirido."

"Un ambiente de estudio internacional. Por lo general, los estudiantes internacionales y holandeses cooperan en las clases para analizar y resolver problemas reales. La enseñanza interactiva y los salones de clase internacionales propician un ambiente que les facilita encontrar otros estudiantes; esto es un estímulo para que los estudiantes desarrollen una mente abierta y una visión internacional."

"Históricamente, Holanda ha sido un país muy fuerte en ingeniería civil, comercio internacional y ciencias agrícolas. Eso se refleja en la oferta educativa del país. Con instituciones especializadas en esas áreas el estudiante puede escoger programas de vanguardia, como las maestrías en energía renovable o los programas enfocados en administración de empresas, por ejemplo. La investigación continúa en las universidades asegura al estudiante que siempre tendrá acceso a los últimos desarrollos en su campo."

"Nuffic es la organización holandesa para la cooperación internacional en la educación superior. Localizada en La Haya, Países Bajos, es una organización independiente y sin fines de lucro que apoya a la internacionalización de la educación superior, investigación y educación profesional en los Países Bajos y el extranjero."

*Secretario de Organización de la AAPAUNAM y Director de la Revista "AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura".

**Certificado en México y Estados Unidos de América Socio director de Nuricumbo + Partners, empresa de consultoría en temas de auditoría, finanzas y estrategia.

 @a_nuricumbo

 armandonuricumbo

¿Qué nivel de inglés se necesita para poder estudiar en Holanda? ¿Se ofrece algún tipo de estudios en español?

"Se necesita comprobar un buen dominio del inglés mediante el examen TOEFL iBT con un puntaje mínimo de 90, o el IELTS con 6.5 como resultado. Es posible que algunos programas requieran un puntaje un poco más elevado. No hay programas de estudio impartidos en español."

¿Nos podría comentar sobre los programas de becas a los que puede tener acceso un estudiante mexicano?

"En Holanda las becas se otorgan por medio de las universidades. El gobierno da subsidios a las instituciones y éstas deciden o no dar becas para estudiantes internacionales."

"Varias instituciones holandesas decidieron reservar algunas de sus becas exclusivamente para mexicanos. Todas estas posibilidades de becas forman parte del Orange Tulip Scholarship Programme (Programa de Becas de Orange Tulip) (www.nesomexico.org/ots). Hay posibilidades para muchas áreas de estudios, de ingenierías a administración y de derecho a medicina. Dependiendo de la institución patrocinadora, los estudiantes mexicanos pueden recibir una beca que va desde un descuento en la colegiatura hasta una beca completa que incluye la manutención."

"Además de las becas del Orange Tulip Scholarship Programme, hay varias instituciones de educación en Holanda que pueden apoyar al estudiante mexicano para ir a estudiar a nuestro país. Todas las opciones se puede encontrar en la página de Internet www.grantfinder.nl."



El ambiente de estudio internacional prevalece en las instituciones neerlandesas, propiciando el intercambio y el desarrollo de una mentalidad abierta tanto para estudiantes holandeses y como de procedencia internacional. [Foto: Arenda Oomen]

"Existen otras organizaciones nacionales e internacionales que apoyan a mexicanos para estudiar en Holanda, como la Unión Europa, CONACyT, FONCA, Fundación Beca, Fundación Jumex y financiamientos de FIDERH, LUMNI, y FUNED, entre otros. En la página www.nesomexico.org/becas pueden revisar la información con más detalle."

En su opinión, ¿cómo se puede lograr un equilibrio adecuado entre la educación pública y privada en un país? ¿Se necesitan los dos sectores, o definitivamente uno terminará siendo más robusto que el otro?

"Desde mi punto de vista, tomando en consideración el sistema de educación superior de Holanda, no es necesario tener una división entre una educación pública y la privada. En Holanda todas las instituciones de educación superior son una mezcla entre pública y privada; todas las instituciones reciben una aportación anual del gobierno y al mismo momento en todas las instituciones los estudiantes pagan una pequeña aportación para poder estar inscrito en la universidad de su interés. Con este sistema y mediante el Sistema Nacional de Regulación y Aseguramiento de la Calidad (Organización Holandesa-Flamenca de Acreditación, NVAO), el gobierno holandés ha logrado que la educación superior goce de una excelente reputación en todo el mundo. Por ejemplo, el Times Higher Education Ranking (la lista de calidad de educación superior de Times) clasificó a Holanda en tercera posición entre los países con el mejor sistema educativo del mundo. En total doce de las catorce universidades de investigación de Holanda se encuentran en el

la lista de las 200 mejores a escala mundial."

¿Cuál es su visión de la educación en el siglo XXI? ¿Qué ajustes tendremos que hacer para asegurarnos de que los programas de educación superior continúen siendo relevantes en un mundo con cambios económicos, sociales y tecnológicos tan rápidos?

"Para mí, la educación cada día se vuelve más interesante, justamente por los cambios económicos, sociales y tecnológicos tan rápidos. Es un reto para la educación en el mundo entero intentar anticiparse a estos cambios. En un mundo más globalizado, también la internacionalización de la educación juega un papel cada vez más importante. Y por eso, tanto para los estudiantes como para los profesores es de suma importancia estar en contacto con otras culturas, sociedades e idiomas, para poder conocer las diferentes opiniones e ideas y así poder anticiparse al mundo cambiante."

¿Cuál ha sido la experiencia de Holanda al vincular programas de educación superior con el sector gobierno y el sector privado?

"Holanda tiene dos tipos principales de educación superior. Las universidades de investigación se enfocan en la práctica de la investigación independiente orientada a una posición académica o profesional. Las universidades de ciencias aplicadas están más enfocadas a la práctica, y preparan a los estudiantes directamente en carreras específicas. En ambos tipos de educación, las clases son intensas, de alto nivel y con una orientación práctica diseñadas para cumplir con las expectativas de estudiantes que buscan

obtener un conocimiento especializado, y combinan la teoría y la práctica en situaciones reales o simulaciones."

"Además Holanda ha recibido reconocimiento internacional por su sistema de Problem Based Learning (PBL, Aprendizaje con base en problemas), que capacita a los estudiantes para analizar y resolver problemas por sí mismos por medio del énfasis en el auto estudio y auto disciplina. Tomando en consideración todos estos aspectos integrales de la educación superior en Holanda, es de suma importancia para todas las instituciones de educación superior trabajar en estrecha cooperación con el gobierno y el sector privado. Desde hace muchos años hay un vínculo muy estrecho entre estos tres sectores de la sociedad neerlandesa."

Finalmente, ¿cuál cree usted que sea el reto más importante de México en términos de educación superior?

"Yo creo que el reto más importante para México en cuestión de educación superior es fomentar el equilibrio en la calidad de dicha educación. Hay universidades, tanto públicas como privadas, de muy buen nivel en las diferentes zonas de la República que están compitiendo a escala mundial. Pero al mismo tiempo aún hay muchas universidades, que no cumplen con ciertos estándares necesarios para sobrevivir en este mundo, como antes dicho, con tantos cambios económicos, sociales y tecnológicos. Y para que México como país pueda competir de manera satisfactoria en el mundo, es importante que todo el sector de la educación superior, tanto alumnos como profesores, esté involucrado."

Trigésimo Tercer Aniversario de la AAPAUNAM

En la AAPAUNAM, estamos unidos en un solo frente en defensa de los académicos.

Lic. Jorge Delfín Pando
Comité Ampliado

Hace 33 años, muchos participamos en el proceso de gestación de AAPAUNAM. ¡Felicidades por tener la capacidad de ir pasando la estafeta para consolidar la estructura de esta representación gremial! —Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM.



Celebración del Trigésimo Tercer Aniversario de la AAPAUNAM, con la presencia de la Secretaria General, Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, y el Rector de la UNAM, Doctor José Narro Robles.

—En el espíritu de un hombre, en el corazón de una mujer, en el alma de una cultura y en la vida de un sindicato, yace una historia que merece ser contada. Treinta y tres años se dicen fácil, pero al trascurrir de los mismos, para nosotros que hemos tratado de preservar el bienestar de los académicos procurando el equilibrio con la Universidad, las cosas no han sido sencillas. Un mundo de recuerdos nos contempla, sueños, realidades agri dulces, magia y verdad, forman el coro de esos treinta y tres años de historia gremial, de servir y de actuar. — así se expresó la Secretaria General de la Asociación Autónoma del

Personal Académico de la UNAM: AAPAUNAM, Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, en la comida de Aniversario del Trigésimo Tercer Aniversario.

Esta celebración tuvo lugar el pasado 22 de noviembre de 2012 en la Casa Club del Académico, con la presencia del señor Rector de la UNAM, Doctor José Narro Robles, así como de autoridades y directores de escuelas, facultades, institutos y centros de esta Máxima Casa de Estudios. Enseguida, la secretaria general resaltó:

“Hemos transitado por senderos sinuosos con amigos y amigas. El recuerdo nos llena de orgullo, melancolía, satisfacción,

porque durante este camino hemos cosechado muchos triunfos. Durante intensas reuniones de trabajo, discusiones con puntos de vista y criterios distintos, persuasión y convencimiento, invirtiendo tiempo y esfuerzo, se fue forjando la organización hasta llegar a su cometido."

"Fue así, que el 22 de noviembre de 1979, reunidos los representantes de todas aquellas agrupaciones que actuaban separadas, sin normatividad, sin rumbo, lograron unánimemente, contra todos los pronósticos constituirse como una sola asociación profesional, a la que denominaron "Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México". En ese momento, se reservaron el derecho de adecuarse en estructura y organización a las cambiantes circunstancias para mantenerse siempre dentro del marco jurídico vigente, de la constante evolución social y de la Universidad, a fin de participar activamente en la vida de la misma y de estar en la posibilidad legal de luchar por la defensa y superación del personal académico, trabajando después incansablemente por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo hasta conseguirlo."

"Hacemos todo lo que está a nuestro alcance para que hoy como nunca antes en la vida del Sindicato, podamos apreciar que cada etapa de nuestra historia continúa y enriquece el pasado, haciéndolo presente, en tanto seguimos transitando por el camino de la defensa de los académicos, conjugándolo con el bienestar de la Universidad. Somos veinticinco mil académicos afiliados y seremos muchos más. Nuestro trabajo siempre se ha basado en la legislación



Para la Química Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM, es muy importante conservar y nutrir el perfil de diálogo, respeto, razón y derecho que los ha caracterizado al enfrentar diversas situaciones, así como siempre ser Universitarios en un solo frente.

universitaria, en el espíritu comunitario de servicio, el convencimiento y el diálogo constante."

"Señor rector, debo mencionar que gracias al interés que usted ha puesto en beneficio de los académicos, las relaciones laborales entre autoridades, funcionarios y maestros han mejorado notablemente. Muchas felicidades doctor Narro por hacer valer la razón en la vida de nuestro país. Lo conozco hace muchos años; he seguido su trayectoria con gran interés. Es usted una persona que siembra afectos y recoge éxito y amigos; por donde transita deja huella, siempre lo hemos admirado y respetado por la capacidad y tesón con que resuelve las cosas en beneficio de maestros, alumnos y de la Universidad Nacional Autónoma de México. En todos los momentos y bajo cualquier circunstancia ha estado siempre en nuestro pensamiento y nunca se ha ido de nuestros corazones."

"Compañeros maestros, ésta es una fecha importante, eso es innegable. Pero es sólo un momento que podría dejar un vacío si no aprendiéramos las lecciones que encierra. En treinta y tres años los avances obtenidos son palpables, están a la vista de toda la comunidad universitaria y debe ser un aliciente para retomar día a día el punto de partida de los objetivos que se trazaron aquellos ilustres universitarios que dieron vida a la asociación en beneficio de los académicos que representamos."

"El perfil que nos distingue ha estado de manifiesto; todos los días a pesar de la diversidad de pensamientos y criterios, de las distancias de nuestros centros de trabajo, cada uno con su problemática propia, estamos unidos como universitarios en un solo frente para salir adelante en todas las situaciones que se nos presenten. Además, por los resultados obtenidos, AAPAUNAM está cada día más sólida y más unida. De sobra saben, porque hemos demostrado que estamos al servicio de ustedes. Que para nosotros no hay barreras, que actuamos con respeto sin violentar la relación con la Universidad, con nuestros estatutos, el diálogo, la legislación universitaria, la razón y el derecho en la mano. Seguiremos siempre en defensa de nuestros principios, de los académicos y de la Universidad Nacional Autónoma de México."

"Aún nos falta mucho por hacer, pero continuaremos trabajando con honestidad, convicción, claridad, transparencia y decisión, para ser más grandes y mejores. Si AAPAUNAM es sólida, lo es por los hombres y mujeres que la han formado. Estén seguros de que en la AAPAUNAM encontrarán además de nuestra



El Doctor Narro Robles, Rector de nuestra máxima Casa de Estudios, dirigió a todos los presentes palabras de reconocimiento para todos los que han contribuido a que la AAPAUNAM sea hoy una institución reconocida y representativa de los académicos, vigente y cambiante, pero con sólidos fundamentos.

mano fraternalmente abierta, la capacidad, el conocimiento y el deseo de servirlos, porque estamos siempre a sus órdenes."

Por su parte, el Rector de la UNAM, Doctor José Narro Robles, aseveró:

"Hacer una institución, organizarla, darle vida cuesta mucho trabajo. Muchos nos acordamos de lo que pasaba hace treinta y tres años y estamos muy claros de que en aquella década, a finales de los años setenta, AAPAUNAM nació y costó mucho trabajo. Muchos atestiguamos, que participaron o participamos en ese proceso de gestación y muchos de quienes hicieron el gran trabajo incluso ya no están con nosotros."

"Para ellos una nota de recuerdo, de agradecimiento, porque lo que arrancaron y empezaron ha tenido continuidad. La continuidad es a veces todavía más compleja que la gestación. Un embarazo se resuelve en nueve meses y lo que sigue adelante, quienes somos padres lo sabemos, es para siempre y da mucho gusto presenciar el nacimiento de un hijo o de un familiar cercano. Pero después se van acumulando los aniversarios

y uno se va dando cuenta de las complejidades que se tienen para ir valorando ese desarrollo año con año. Y eso es lo que pasa en las estructuras que los seres humanos organizamos, que vemos esa gestación, que vemos ese nacimiento y que después vamos presenciando las dificultades para ir madurando para ir creciendo y consolidando."

"Por eso, alrededor de esa efeméride, los seres humanos nos juntamos para recordar y hoy estamos haciéndolo aquí para decir: qué bueno que tenemos una estructura de representación gremial, que tenemos una estructura que frente a la ley, frente a la representación de nuestra institución da la cara. AAPAUNAM da la cara y habría que decir entonces, no nada más felicidades, que por supuesto lo digo en nombre de nuestra Casa de Estudios: ¡Muchas felicidades a nuestro sindicato académico, a la representación de profesores, investigadores, técnicos académicos, ayudantes de profesor y de todas las figuras del personal académico que tenemos en nuestra Casa de Estudios! ¡Muchas gracias por AAPAUNAM! ¡Por haber hecho ese trabajo, por haber tenido la ca-



La Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano Secretaria General de la AAPAUNAM, el Doctor José Narro Robles Rector de la UNAM, la Lic. Rosalinda Vélez Juárez ex-Secretaria del Trabajo y Previsión Social y el Lic. Enrique Del Val Blanco ex-Secretario General de la UNAM.

pacidad de ir pasando la estafeta, de ir consolidando y cambiando! Porque ésa es también la historia sin fin, consolidar lo que está vigente, asegurar los principios fundamentales y conseguir el cambio, la transformación. AAPAUNAM lo ha hecho y habría que decirle, ¡felicidades y muchas gracias!"

"Además, decirles que por supuesto, desde las distintas responsabilidades que me ha tocado cumplir en la Universidad, hoy como rector de esta Casa de Estudios, entiendo claramente cuál es el papel que tiene la representación de los académicos. La secretaria general, los integrantes del Comité Ejecutivo y las representaciones en cada una de nuestras entidades. Y estoy convencido de que habiendo una diferencia, el sindicato no está para hacer el trabajo que toca a la autoridad y la autoridad no está para hacer el trabajo que toca al sindicato. Entiendo claramente. Pero dentro de esa diferencia, tengo que reconocer la voluntad de la secretaria general, la voluntad y compromiso del Comité Ejecutivo y de toda la estructura en cada una de nuestras entidades académicas y dependencias de la Universidad en donde está presente AAPAUNAM, para tratar de resolver esa ecuación en donde están las perspectivas y los puntos de vista de la representación de la autoridad y, cubriendo todo eso, el interés superior de la Universidad."

"Gracias, maestra, por entender eso que nos toca, que a veces nos gusta más, que a veces no nos gusta tanto. Pero que tenemos que entender que en medio de las normales, naturales, explicables y sensibles diferencias, por esas ópticas, como rector de la Universidad, he sentido, hoy más que nunca, el

apoyo de AAPAUNAM, la organización del Comité Ejecutivo y en forma muy especial de la Secretaria General Bertha Rodríguez."

"Asimismo, tenemos tareas muy importantes. Realmente compromisos fundamentales con nuestra propia comunidad, con los principios que guían a la institución y con las obligaciones y responsabilidades que nos establece la Ley Orgánica. Y quiero invitar a esta organización, a la AAPAUNAM, a que sigamos encontrando a través del diálogo, de la búsqueda del consenso, lo que pueda permitirnos seguir transitando a través de esa ecuación de intereses diversos, no necesariamente encontrados, nunca enfrentados, para ver cómo hacemos más por esta institución. Porque ése es el tema para nosotros. Lo que he encontrado a lo largo de mi vida universitaria es que como profesor, funcionario o representante en la tarea que la Universidad me haya asignado, hemos tenido, insisto, esa capacidad. Ése ha sido el gran secreto de nuestra Casa de Estudios. Por eso está en el ánimo, afecto y aprecio de la sociedad, por eso tiene la Universidad Nacional el respeto que tiene de la mayor parte de los sectores, las estructuras, ya sean políticas, académicas, culturales, sociales y de todos los sectores."

"Tenemos una tarea que sacar adelante juntos. Todas las autoridades universitarias aquí están, una representación nutrida de directores de facultades, escuelas, institutos y centros. Tenemos una tarea que cumplir muy importante. Nuestro país no ha pasado por momentos fáciles en los últimos años, pero el día de ayer, 21 de noviembre, al inaugurar una serie de festejos en el Instituto de Investigaciones Bi-

bliográficas, se celebraba también 68 años del establecimiento de la Hemeroteca Nacional. Y ello, porque forma parte del Instituto. También estamos celebrando porque en 1929 pasó a formar parte de la Universidad, la Biblioteca Nacional. Y además, estamos celebrando que hace 145 años que México tiene Biblioteca Nacional."

"Parte de lo que comentaba en esa ocasión es que en aquellos años, 1867, con la República fracturada, Juárez regresa nuevamente a la Ciudad de México para tomar el comando del país, en julio de 1867. Y fíjense, en unos cuantos meses genera la Ley de Educación y genera el Decreto Ley por el que se crea la Biblioteca Nacional, de la cual somos ahora los custodios."

"Entonces, el que diga que México no tiene problemas hoy, no conoce dónde estamos. La fractura de la sociedad, la terrible división, la verdadera guerra civil que tuvimos, la economía del país, las acechanzas del exterior, las enormes presiones de todo tipo y Juárez pensando en la educación. Nosotros tenemos que entender que hay tareas muy importantes por realizar en la Universidad. Y quiero compartir con ustedes que tenemos que estar muy unidos alrededor de ese compromiso, que tenemos que ir en la misma dirección. Estoy seguro de que la AAPAUNAM, la Rectoría, las directoras y directores, vamos a poder seguir despejando esa ecuación, resolver las incógnitas, entender nuestros diferentes roles y hacer lo que nos corresponde para fortalecer a la Universidad, y para conseguir que ese fortalecimiento se traduzca en mejoras en la sociedad mexicana," —concluyó. El Doctor José Narro Robles.

El Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015

Lic. Jorge Delfín Pando
Comité Ampliado



La Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano por la AAPAUNAM y el Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, por la UNAM, dando por concluido el acuerdo del Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015.

*AAPAUNAM aceptó
incremento salarial
y paquete de
prestaciones para el
bienio 2013-2015
del Contrato
Colectivo de Trabajo.*

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México – AAPAUNAM – aceptó, por unanimidad, el incremento salarial del 3.9 por ciento directo al salario y 2.4 en prestaciones, por lo que se conjuró la huelga emplazada para el primer minuto del mes de febrero. Los 25 642 aca-

démicos votaron en ese sentido a través de sus representantes integrados en más de cien áreas de toda la Universidad. El incremento salarial entra en vigor a partir del 1º de febrero del año en curso.

En su mensaje a las autoridades universitarias, la secretaria general de la AAPAUNAM, Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano,

expresó: "Nosotros hemos defendido a la UNAM, hemos impedido que salga lesionada, hemos defendido la autonomía universitaria y esto representa una carga moral muy fuerte para esta Secretaría General y para la Asociación Autónoma del Personal Académico, que ha trabajado muchísimo en la defensa del personal académico. Sentimos que hay cariño, respeto y compromiso para la UNAM, porque trabajamos y laboramos con entrega. Sin embargo, tenemos muchos problemas pendientes por resolver y solicitamos a la autoridad universitaria, que cotidianamente nos reunamos en mesas de trabajo con la Dirección General de Personal y con la Dirección de Relaciones Laborales para que podamos atender y resolver sin demora los asuntos del personal académico".

Por su parte, el Ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM, se comprometió ante la comunidad académica a ir construyendo las mejores opciones que benefician en economía y estabilidad laboral al personal académico. "En los últimos años hemos logrado con AAPAUNAM tener avances, queremos que nuestro personal académico se sienta reconocido en esta gran función académica que realiza en beneficio de la Universidad, sobre todo de los jóvenes que confían en esta institución y que se ponen en manos del personal académico para obtener una mejor formación profesional; reitero mi reconocimiento al esfuerzo que han hecho para construir los trabajos en esta revisión contractual y salarial."

Entre las autoridades universitarias que asistieron a la firma del



El Secretario Administrativo de la UNAM, Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez firma el Acta correspondiente.



La Química Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, Secretaria General de la AAPAUNAM con el Comité Ejecutivo General en la firma del Acta correspondiente a la aceptación del Contrato Colectivo de Trabajo 2013-2015.

Contrato Colectivo de Trabajo, figuran el Licenciado Marco Antonio Domínguez Méndez, Director General de Personal, quien presidió las pláticas por parte de la UNAM; el Ingeniero José Manuel Covarrubias, Tesorero; el Licenciado Luis Raúl González Pérez, Abogado General; Doctor Enrique Guadarrama López, Director General de Asuntos

Jurídicos; Licenciado Ismael Eslava Pérez, Director General de Estudios de Legislación Universitaria; Licenciado Juan Gustavo Ramos Fuentes, Director General de Presupuestos; Doctor Dante Morán Zenteno, Director General de Asuntos del Personal Académico; Doctor Héctor Hiram Hernández Bringas, Coordinador de Prestación y Evaluación

Entre los beneficios obtenidos en esta revisión salarial y contractual, pueden destacarse entre otros:

Aumento directo al tabulador: 3.9%

Aumento en prestaciones: 2.4%

Cláusula Núm. 39

Complemento a los profesores de asignatura	10.7%
--	-------

Cláusula Núm. 50

Pago por participación en exámenes profesionales o de grado	10%
---	-----

Cláusula Núm. 52

Despensa	24.2%
----------	-------

Cláusula Núm. 77

Pago de marcha	De \$5 mil a \$10 mil de anticipo
----------------	-----------------------------------

Cláusula Núm. 87

Ayuda para guardería	De \$588.00 a \$892.00
----------------------	------------------------

Cláusula Núm. 93

Becas para el trabajador académico, cónyuge e hijos (educación especial)	De \$773.00 a \$890.00
--	------------------------

Cláusula Núm. 99

Ayuda para la impresión de tesis	De \$2,500.00 a \$2,750.00
----------------------------------	----------------------------

Cláusula Núm. 100

Ayuda para la adquisición de libros	De \$800.00 a \$880.00 y de \$400.00 a \$440.00
-------------------------------------	--

Cláusula Núm. 101

Ayuda para material didáctico	12%
-------------------------------	-----

Cláusula Núm. 102

Vale del Día del maestro	De \$750.00 a \$850.00
--------------------------	------------------------

Anexo 2 Salarios Diferenciales

Se adicionan las zonas de León, Guanajuato; Morelia, Michoacán; Juriquilla, Querétaro.

Programa de Apoyo a la Superación Académica	Aumento de 5%
---	---------------

Programa de Apoyo al Personal Académico de asignatura	Aumento de 5%
---	---------------



*Académico Universitario:
Éste es un espacio para todos
Úsalo y Escribe*

*“El Pluralismo Ideológico,
Esencia de la Universidad”*

AAPAUNAM
Academia, Ciencia y Cultura

Si deseas que tu artículo sea publicado en AAPAUNAM
Academia, Ciencia y Cultura, envíalo a: contenidos.revistaapaunam@gmail.com



¿Por qué elegir Profuturo?

Solidez, confianza, tranquilidad...

todo eso es Profuturo.

Elegir una Afore para administrar tu cuenta individual es muy sencillo. Lo más importante que debes tomar en cuenta es la solidez de la empresa. La calidad de los beneficios que disfrutarás en los próximos años tiene mucho que ver con las capacidades de la institución a la que estás entregando tu ahorro para el retiro.

¿Conoces la oferta de Profuturo?

- 15 años de experiencia administrando cuenta de ahorro para el retiro.
- Acceso al club de servicio para clientes especiales Elipse.
- Experiencia ayudando a trabajadores ISSSTE con su retiro.
- Asesoría personalizada y gratuita en todos sus trámites.
- Profuturo no retiene el ISR al momento del trámite de pensión por retiro, cesantía o vejez.

Si ya estás con nosotros, acércate, actualiza tus datos, y juntos elaboraremos un plan que te permitirá tener acceso a una mejor pensión. Conocerás los beneficios a los que como cliente Profuturo Elipse, tienes derecho, y recibirás asesoría específica para comenzar tu trámite de retiro con tu documentación completa, iniciando así la mejor etapa de tu vida con el pie derecho.

En Profuturo queremos que vivas mejor.
profuturo.mx

Los recursos de la cuenta individual son propiedad del trabajador.

Consulte www.consar.gob.mx



XXXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería

20 de febrero al 4 de marzo de 2013
Tacuba núm. 5, Centro Histórico, Ciudad de México

Estado invitado: Quintana Roo

Jornadas Juveniles 25, 26 y 27 de febrero

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería

<http://feria.mineria.unam.mx>



Detalle del mural "Reconstrucción", (Escuela Rural),
de Roberto Montenegro, México 1931. CENICOPAM / INBA
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional
de Bellas Artes y Literatura, 2010



Tu familia es lo más importante. Cuida que nada les falte.



...soluciona tu vida

Si requieres apoyo económico, cuenta con nosotros.

Ahora al contratar tu crédito obtienes:

- Un seguro para cuidar tu salud
- Descuentos en establecimientos
- Asistencias en emergencias
- Y muchos beneficios más

Asesoría inmediata: (55) 3399 3768



UNAM I (55) 5658 9491

Cerro del Agua No. 264
Col. Copilco Universidad, Del. Coyoacán,
México D.F., C.P. 04360
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8:00 A 13:00
y de 15:00 a 19:00 hrs.



www.kondinero.com

01 800 777 9000





reinventando / los seguros

Vida Familiar

Nuevo Plan



Afiliado a

Beneficios Opcionales



- Doble Indemnización por Muerte Accidental.
- Pérdidas Orgánicas.
- Muerte Accidental Colectiva (DIPOC).
- Pago Adicional por Invalidez total y Permanente.

Forma de pago



- Tarjeta de crédito.
- Efectivo.
- Descuento nómina.

Con **SÓLO \$ 10.00** pesos quincenales puede adquirir hasta **\$ 50,000.00** pesos de suma asegurada.

Elige a quién asegurar



Plan Individual

- Te cubre a ti como Titular de la Póliza.

Plan Familiar

- A toda la Familia, a ti, a tu cónyuge e hijos menores de 25 años.
- A ti y a tu Cónyuge.
- A ti y a tus Hijos menores de 25.

Beneficios incluidos



Hasta 30%
Para Enfermedades
terminales
y
Anticipo
para Últimos
gastos.

Renovación automática



Hasta los 99 años.

Ver condiciones de póliza



Av. Ciudad Universitaria 301, Col. Ciudad Universitaria. México, D.F. 04510.
Tel. 2288-4949 ext. 200 y 201 E mail: aapaunam_cu@escobarseguros.com

Cerro del Agua 115, Col. Romero de Terreros. México, D.F. 04310.
Tel. 5659-9001 ext. 125 126 y 127 E mail: movimientos@escobarseguros.com